



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Planificación estratégica para la gestión pública en una
municipalidad distrital de Chiclayo**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ramos Chavez, Monica Ingrid (ORCID: 0000-0002-1748-5601)

ASESOR:

Dr. Chanduví Calderon, Roger Fernando (ORCID: 0000-0001-7023-0280)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Virginia Chávez Alcántara, mi madre por su amor, fortaleza y apoyo incondicional en forjar todo lo que con su sacrificio ha logrado en estos 27 años con la bendición de Dios.

A mis sobrinos, que tienen como ejemplo lo que se logra estudiando y aprovechando cada aprendizaje de nuestro proyecto de vida.

Monica Ingrid

Agradecimiento

A Dios, por bendecirme con sus dones para la obtención de mi grado académico.

Al Dr. Roger Fernando Chanduví Calderón, por guiarme en la realización y culminación de mi investigación.

A mis compañeros de la municipalidad distrital de Oyotun, por su tiempo y participación en la realización de esta investigación.

Monica Ingrid

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	55

Índice de tablas

Tabla 1:	Percepción sobre el nivel de planificación estratégica.....	19
Tabla 2:	Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.....	20
Tabla 3:	La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.....	21
Tabla 4:	La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores	22
Tabla 5:	A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.....	23
Tabla 6:	Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional...	24
Tabla 7:	La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.....	25
Tabla 8:	Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.....	26
Tabla 9:	Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.....	27
Tabla 10:	El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.....	28
Tabla 11:	Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.....	29
Tabla 12:	El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.....	30
Tabla 13:	La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.....	31
Tabla 14:	Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.....	32
Tabla 15:	Nivel de la gestión pública.....	33
Tabla 16:	Correlación de Rho de Spearman.....	34
Tabla 17:	La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional....	35

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo, a través de una metodología de tipo básica con diseño de investigación no experimental, transversal, descriptivo, causal. Obteniendo como resultado que, en dicha municipalidad se observa que la gestión pública es de nivel medio a bajo, ya que existen dificultades en el acceso a la información, se han encontrado deficiencias en la planificación estratégica, deficiencias en la imagen institucional, el recurso humano no se encuentra capacitado, insatisfacción de los usuarios institucionales respecto al uso de los bienes muebles e inmuebles y los usuarios no son atendidos oportunamente. Se estableció una relación positiva fuerte entre la falta de planificación estratégica y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. Se evidencia ello debido a que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman obtenido fue de 0,787. Percibiéndose dentro y fuera de la institución que la planificación estratégica identificada muestra deficiencias que repercuten y evidencia fuerte influencia negativa en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Palabras clave: Planificación estratégica, gestión pública, municipalidad.

Abstract

The objective of this research was to determine the influence of strategic planning in public management in a district municipality of Chiclayo, through a basic methodology with a non-experimental, cross-sectional, descriptive, causal research design. Obtaining as a result that, in said municipality, it is observed that public management is of a medium to low level, since there are difficulties in accessing information, deficiencies have been found in strategic planning, deficiencies in the institutional image, human resources is not trained, dissatisfaction of institutional users regarding the use of movable and immovable property and users are not served in a timely manner. A strong positive relationship was established between the lack of strategic planning and public management in a district municipality of Chiclayo. This is evidenced because the Spearman's Rho correlation coefficient obtained was 0.787. Perceiving inside and outside the institution that the strategic planning identified shows deficiencies that have repercussions and evidence a strong negative influence on public management in a district municipality of Chiclayo.

Keywords: Strategic planning, public management, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

De la Garza, Yllán, y Barredo (2018) afirmaron que la gestión estatal mexicana, se logró a través de la implementación de planes estratégicos dentro de las entidades del aparato gubernamental basándose en los resultados positivos obtenidos por el sector privado; trascendiendo dicha estrategia en los entes internacionales y por ende instaurando en Latinoamérica la ruta a seguir.

La deficiente implementación de la ruta estratégica en la gestión estatal internacional, resultó del déficit del 2% de la última década del año 2000; pues la falta de voluntad política y el desinterés empresarial como resultado de la falta de beneficios fiscales, fueron el resultado previsible del PBI de los estadounidenses, pasando del 2.2 % en el año 2019 al 1.7 % en el año 2020 (Naciones Unidas, 2020). Todo ello por la débil implementación de la planificación estratégica.

Aunando en la problemática de la guía estratégica en la administración gubernativa en América Latina, se denotó que en el año 2019 los ingresos per cápita se detuvieron. México, Brasil y Argentina lograron en el año 2020 que su producto bruto interno medie en el 4% por administrado, menor al del año 2014 (Naciones Unidas, 2020).

Se denotó la pérdida de institucionalidad del aparato estatal, reflejándose en los índices de insatisfacción que manifiestan los administrados, a causa de la incipiente guía estratégica aplicada en los sectores del Estado; lo que se refleja en las brechas de desigualdad al acceso de los servicios básicos de la población, aunando en las crisis políticas, sociales y económicas (Conexión ESAN, 2018). La gestión pública peruana inició su modernización en el año 2007 cuando se instauró el mecanismo de modernización de la gestión pública, repercutiendo que al año 2014 se empiece su conceptualización en la doctrina peruana; lográndose su implementación y segmentación en el año 2018 bajo los cimientos de las experiencias internacionales.

En la región Lambayeque, se divisó que en algunas entidades públicas exteriorizan deficiente implementación de la planificación estratégica en su gestión pública, lo cual es percibida a través de su imagen institucional; debido a la deficiente aplicación de la política nacional de modernización en sus entidades. Ello debido a factores internos y externos de la gestión política administrativa; ya que

desde el año 2013 se instaura en la región la innovación de la gestión gubernamental cuando el poder ejecutivo realizó el lanzamiento del Programa Piloto de Modernismo de la Gestión Pública; fundándolo en lineamientos con mejoras de planificación, monitoreo, simplificación de recursos y actos administrativos; teniendo como eje principal la transformación de brindar a los administrados bienes y/o servicios públicos de calidad.

La deficiente planificación e implementación en la innovación de la gestión estatal en una municipalidad distrital de Chiclayo, se percibió desde la escasa implementación de su portal web, transparencia institucional y de su sistema de gestión documentaria; añadido a ello la falta de capacitación del personal y el deficiente recurso inmobiliario de las áreas. Por ello, fue fundamental contrarrestar las deficiencias de planificación e implementación de la gestión pública dentro de una comuna chiclayana, para lograr modernizarla. Para lo cual se requiere establecer mecanismos y herramientas que coadyuven a la voluntad política y al trabajo en equipo de la gestión municipal; para lograr la implementación de su modernización; reflejando aprobación a través de su imagen institucional.

Ante lo expuesto, el gobierno local de una municipalidad distrital de Chiclayo no pudo ni puede brindar un servicio de calidad, eficiente y célere como lo requiere el administrado, conforme lo exhorta la normativa nacional vigente; a causa de factores internos y externos de la entidad pública.

La presente investigación respondió al siguiente problema: ¿Cómo influye la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo?, asimismo, responde a los siguientes problemas específicos: 1.- ¿Cómo es la planificación estratégica en una municipalidad distrital de Chiclayo?, 2.- ¿Qué nivel tiene la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo?, 3.- ¿Qué relación existe entre la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo? .

La investigación comprendió una justificación teórica, práctica y metodológica; por la trascendencia de la misma, buscando generar y profundizar estudios relacionados con la planificación estratégica con los objetivos planteados. Teóricamente es importante porque permitió analizar el problema de investigación recurriendo a la revisión de trabajos similares, así como, a las teorías y modelos que expusieron la variable independiente, planificación estratégica y la

dependiente, modernización de la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. En la práctica, la comuna es la directamente beneficiada y con ella los trabajadores y administrados, quienes acuden a realizar diversos actos administrativos in situ. En la parte metodológica, se diseñó un instrumento de medición confiable y válida para cuantificar si a través de la planificación estratégica se logrará la implementación de la modernización de la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Con la presente investigación, se logra determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo; asimismo, da respuesta a los siguientes objetivos específicos materia de investigación: 1) Identificar la problemática que acarrea la falta de la planificación estratégica en una municipalidad distrital de Chiclayo. 2) Diagnosticar el nivel de la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. 3) Establecer la relación existente entre la planificación estratégica y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Ante lo expuesto, se formuló la siguiente hipótesis; la planificación estratégica influye notablemente en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. Complementándose con las hipótesis específicas: Hi1: La planificación estratégica es pésima en una municipalidad distrital de Chiclayo; Hi2: La gestión pública tiene un nivel bajo en una municipalidad distrital de Chiclayo; Hi3: Existe relación entre la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo; Ho: No existe relación entre la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación consideró estudios previos, realizados en el contexto internacional y nacional; describiéndose a continuación los antecedentes internacionales:

Persson (2020) en su investigación realizada en Suecia con el objetivo de examinar e investigar la guía estratégica, para normarlo en un instrumento de planificación legal integral, mediante la evaluación de 16 planes integrales que permita conocer cómo se conceptualiza y tipifica la planeación estratégica por los encargados de implementarla; realizándola a través de la metodología del debate con la teoría, bajo el modelo normativo desde la perspectiva académica. Obteniendo como resultados que los planes materia de estudio no están articulados contextualmente, pues están orientados genéricamente, reiterando objetivos y lemas políticos por doquier. Concluyendo que, los planes estratégicos resultan ser simples textos de instrucciones que no se concatenan articuladamente para poder sumar en los objetivos en el bien común.

Lees-Marshment y Bendle (2022) basaron su investigación en conocer la actividad de los involucrados del poder político, social y humano de las entidades gubernamentales, que direccionan su actuar para lograr los objetivos que plantean desde el inicio de su campaña política. Utilizando la entrevista como metodología de su investigación ya que la doctrina es limitada en dicho contexto, obteniendo resultados y conclusiones a través del software de análisis de datos cualitativos Nvivo. Logrando identificar que existe la diferencia entre la gestión pública y la de los negocios cuando se está frente al poder, la informalidad que no se logra ver dentro de la entidad si no que es percibida cuando no se pertenece a ella; concluyendo que, los profesionales especialistas en direccionar las entidades es lo que requiere la gestión pública para dar el realce y valor de la organización.

Salas, Mendoza y López (2021) en su investigación realizada en Colombia con el fin de describir las etapas, componentes e indicadores del proceso de planificación estratégica en Riohacha. En la cual se contó con la participación de 5 funcionarios involucrados en el proceso de planificación dentro de las 4 direcciones que conforman la entidad, a través de un estudio descriptivo; dando como resultado que la importancia del cumplimiento de cada etapa es fundamental para obtener los resultados planteados; concluyendo que, todo proceso tiene sus procedimientos

para poder lograrse, pero en este estudio se refleja que la entidad contraviene los pasos a seguir lo cual impide que la comuna logre sus objetivos planteados estratégicamente

Benabent y Vivanco (2021) en su estudio realizado en Ecuador acerca de los nuevos mecanismos de planeación territorial, tuvieron como objetivo describir los factores de las dificultades plasmadas en la Ley, que causan confusión debido a la errónea planeación de desarrollo a corto y largo plazo. Tuvieron como metodología, el análisis de la normativa a través del tiempo y del proceso que conforma su situación actual en la sistemática de planeación municipal; obteniendo como resultado que las inconsistencias normativas vigentes dificulta la articulación de la planeación; concluyendo que la investigación expone la necesidad de reformular la sistematización para lograr su viabilidad y operatividad.

De Oliveira y Coelho (2022) en su investigación realizada en Brasil, tuvieron como objetivo revisar la normativa sobre planeación estratégica en el área de seguridad pública; para analizarla, compararla e interpretarla y conocer si están inspirados en valores éticos. Basando su investigación en el análisis de 9 planes estratégicos, para poder proyectar las correlaciones y contradicciones entre ellos; constatando que su valor ético se instaura como razón de ser de una organización, pero a la vez está distante de lo plasmado en su planeación. Concluyendo que, en los planes estratégicos el 46% está en cimientos de valores éticos pero que cuando se tipifican en objetivos no se operativizan en su accionar institucional.

Audin, Hernández y Pastor (2021) en su investigación realizada en Colombia, tuvieron como propósito identificar la percepción de los ciudadanos sobre los servicios públicos que brinda el gobierno; a través de la metodología cuantitativa con un diseño descriptivo no experimental de corte transversal; aplicando un cuestionario a 2,284 ciudadanos de las 10 comunas de la frontera. Obteniendo como resultado que el 63,5% afirma que la situación en la zona fronteriza se ha agudizado en relación al año anterior, y solo el 27.5% piensa que se ha mejorado tras la implementación de políticas, mientras que un 9% no brindó respuesta alguna; llegando a la conclusión que la insatisfacción de los ciudadanos con la gestión del gobierno local se atañe al alto índice de la informalidad laboral y de las oportunidades laborales, aunado a ello el pésimo servicio de salud y educación.

Villasmil, Romero y Socorro (2021) en su trabajo de investigación realizada en Venezuela, tuvieron como objetivo analizar el liderazgo ético en el estado de Zulia, en búsqueda de la eficiencia de la misma; a través del estudio cualitativo, etnográfico, interpretativo, transversal de la Alcaldía de Mara. Evidenciando que, existen limitaciones normativas, económicas, sociales y tecnológicas para potenciar su transformación estructural por lo que plantean la propuesta del liderazgo ético del líder. Concluyendo que, las mejoras deben encaminarse en forma paulatina hacia un cambio en la gestión de la comuna de Mara.

Melati, y Janissek-Muniz (2020) en su investigación realizada en el sur de Brasil, tuvo como propósito el estudio del gobierno inteligente desde la perspectiva de los gestores públicos. A través de un enfoque cualitativo y exploratorio para lo cual realizaron entrevistas a los gerentes públicos; lo que permitió conocer que el gobierno inteligente tiene que planificarse e implementarse en la gestión pública; concluyendo que el tema materia de análisis debe tipificarse en la doctrina para lograr una gestión pública de calidad para los ciudadanos y se refleje cambios positivos en la organización pública.

Luque, Merino, y Solís (2019) en su investigación realizada en Ecuador, con el objetivo de analizar la normativa y el accionar del gobierno respecto a sus políticas como medio de gestión y control dentro del plan “Hilando el Desarrollo”; cuantificando los resultados de dicho programa en fundamentos teóricos, que orientan a la transparencia y calidad del proceso de su gestión pública. Concluyendo en que, la responsabilidad social de la gestión va más allá de la ejecución de su gasto si no que se mide en el cierre o reducción de brechas de desigualdad; buscando generar la implementación de un modelo que transforme su gestión productiva.

Barandiaran (2021) en su trabajo realizado en España, tuvo como objetivo sustentar en que se basa el programa de gobernanza colaborativa y analizar su funcionamiento; estudiando y revisando la normativa puesto que la globalización genera nuevas perspectivas políticas en los modelos de su gestión pública; indicando que la gobernanza colaborativa sirve como medio de logros colectivos si las estrategias son consensuadas. Concluyendo que, dicho modelo es el resultado de la planificación estratégica en la gestión pública de Gipuzkoa, siendo que su

razón de implementarse es rediseñar la agenda política en donde se forje un futuro mutuo a través del diálogo y cooperación como nueva forma de interrelacionarse.

A continuación, se exponen los antecedentes materia de estudio en el ámbito nacional:

Escobar, Terry, Zavaleta, y Zárata (2021) en su investigación realizada en Perú, tuvieron como objetivo analizar el desenvolvimiento de los gobiernos regionales respecto a su gestión de inversión. A través de un estudio básico no experimental con enfoque cualitativo, revisando literatura del tema de investigación. Obteniendo como resultados que, los gobiernos subnacionales muestran un deficiente desenvolvimiento en su gestión pública, a causa de factores como su capacidad, personal no apto para el puesto de trabajo y los compromisos políticos de quienes tienen a su cargo la dirección de las entidades. Concluyendo que, a comparación de los gobiernos locales, los gobiernos regionales presentan deficiencias en su gestión pública.

Tuesta, Angulo, Chávez, y Morante (2021) en su investigación realizada en Perú, tuvieron como propósito describir la correlación del desarrollando laboral, salarial, años de servicio y capacidades académicas de los servidores públicos de las entidades estatales. A través del estudio cuantitativo explicativo, utilizando el método descriptivo a 188 administrativos. Teniendo como resultado que, existe una alta correlación entre el objetivo de estudio, por lo que se tiene que buscar el equilibrio basado en planes estratégicos en la gestión de la misma entidad; concluyendo que, el correcto desempeño de los entes públicos favorece el desarrollo social y económico del país. Puesto que, el recurso humano es fundamental para lograr los planes del Estado.

Morillo, Huachallanqui, Palacios, y Uribe (2020) en su investigación realizada en Lima, tuvieron como objetivo determinar la influencia de la gobernabilidad y la participación ciudadana en el desarrollo local. A través del nivel explicativo y no experimental, de diseño transversal, con la aplicación de dos cuestionarios: 1) Gobernanza y 2) Participación ciudadana; a 243 ciudadanos. Obteniendo como resultados que, la tiene mayor influencia que la participación ciudadana en la percepción del desarrollo. Concluyendo que, se tiene que implementar mecanismos correctivos para mejorar la participación ciudadana del distrito para el desarrollo del

mismo; puesto que, las comunas son entes del gobierno local elegidas a través de la voluntad popular.

Cusihuamán, Challco, y Sucasara (2021) en su investigación realizada en la municipalidad de Langui – Cusco, tuvieron como propósito identificar las deficiencias de las estrategias de comunicación que se evidenciaron en la pandemia COVID - 19. A través de una metodología descriptiva cualitativa – cuantitativa no experimental transversal; obteniendo como resultados que, el gobierno local no prevé dicha realidad social en sus planes estratégicos como distrito, en donde tiene que concertar todas las necesidades de su distrito; concluyendo que, es ineludible replantear las estrategias del distrito donde estén consensuados sus necesidades y participación, puesto que, las políticas públicas del gobierno nacional, regional y local no logran su participación en el sector rural.

Arias, Covinos, y Cáceres (2020) en su investigación realizada en Arequipa, tuvieron como objetivo establecer la relación entre el uso de las TIC y la comunicación, en el desenvolvimiento laboral del sector público en tiempos de pandemia. A través de la metodología aplicada, correlacional, no experimental; aplicando la encuesta y como instrumento el cuestionario. Logrando como resultados que, se contrasta la relación respecto al interés de los trabajadores por actualizar sus capacidades y habilidades para beneficio mutuo y por ende colectivo; concluyendo que, es necesario prever dicha situación para contrarrestar la incapacidad de la gestión pública.

Las teorías y doctrinas que sustentan la presente investigación respecto a la variable planificación estratégica son las siguientes:

La primigenia norma peruana que tipificó la planificación estratégica en el sector público instituía que el Sistema Nacional de Planeamiento debe implementarse dentro de la gestión pública e instaurarse en forma permanente de manera que permita una transformación continua de proyección, ejecución y evaluación de sus planes dentro de cada entidad estatal. El Decreto Legislativo N° 1088 del 27 de junio del 2008 norma a la planeación estratégica como una herramienta técnica de gestión pública para el desarrollo articulado y armónico del Estado dentro de la constitucionalidad del derecho, puesto que es fundamental para lograr una gestión pública moderna y eficiente. Por lo que a través de la Secretaría de Gestión Pública la PCM, elaboró el Plan Nacional de Modernización de la

Gestión Pública al 2021, consignando al planeamiento estratégico como herramienta técnica normativa en los niveles y entidades de gobierno.

En el año 2008 con la publicación del D.L N° 1088 se crea el SINAPLAN y el CEPLAN; teniendo como propósito que la planificación estratégica sea la herramienta del gobierno que sirva de guía para lograr el desarrollo sostenible y se fortalezca la democracia peruana en todo el ámbito nacional; fundando como ente direccional de la planeación estratégica nacional al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Serna (2008), citado por Chiquito, Plua y Gonzales (2022) sostiene que la planificación estratégica es el mecanismo utilizado en la toma de decisiones dentro de una organización, refiriendo que sus propósitos se consensuan a través de la planificación estratégica, fundamentándose en el análisis interno y externo con perspectivas a logros planteados estructurados en su planeación. Por otra parte, al referenciar las connotaciones de la planificación estratégica y planificación como concepto general, se teorizan en un significado más amplio debiendo ser estudiado como un conjunto de procedimientos que funcionan de forma metodológica, filosófica e integral para la obtención de resultados propuestos. (Gutiérrez 2021).

No obstante, las etapas del procedimiento de la planeación estratégica son importantes, se debe prever que su implementación es la base de su ejecución conforme lo establece Valarezo (2020), quien sustenta que para la implementación de las estrategias atañe únicamente a la parte operativa, puesto que para la ejecución de las estrategias trazadas los operadores son quienes deben ejecutar cada procedimiento para lograr los propósitos planteados. García (2021) destaca que conocer y compartir la misión y visión de la organización, contribuye al mejor desempeño de la entidad y por ende en quienes están en ella; de la misma forma la planeación estratégica tiene como propósito el trabajo en conjunto para el logro de las estrategias diseñadas en la organización correctamente consensuada. Por ello, conocer la razón de ser de la entidad a través de sus propósitos a mediano, corto y largo plazo permite mejorar el proceso organizacional, ayudando a implementar nuevos procesos en búsqueda de su mejora institucional; conforme lo señalan Álvarez, Barzola y Cordovilla (2020) la planeación estratégica es un proceso que precede a controlar la gestión, permitiendo realizar el cumplimiento de la misión a través del seguimiento de los objetivos diseñados.

Sin embargo, no se trata de adecuarse solo al entorno, si no de instituir cimientos en el futuro planeado, en cómo quiero que sea el tipo y medio de la organización; siendo esta idónea para poder desenvolverse. Por lo que se estudian los componentes matriz fundamentales, como la misión y visión que instauran los objetivos estratégicos de la entidad, los cuales son parte del procedimiento de las fases del proceso planificador; como lo observan Correa (2020) y Soncco (2020) en sus investigaciones, señalando que los lineamientos iniciales establecen la ruta a seguir al logro del propósito estratégico.

Dávila y Oyola (2020) indican que la guía estratégica enfrenta retos nuevos, por lo que requiere analizar la influencia de la misma en la planeación estratégica, resaltando su importancia en la implementación de las organizaciones quienes aplican este nuevo proceso planificador. Mata (2020) señala que es importante implementar la formulación estratégica en la gestión pública.

Lira (2006), citado por Jiménez (2021) establece cuatro perspectivas sobre planeamiento, de los cuales el enfoque concerniente a la planificación estratégica, es señalado como herramienta matriz de gestión; estrategia que permite a las entidades la obtención de metas diseñadas, previo análisis de sus fortalezas y debilidades permitiendo que las entidades logren sus propósitos proyectados y optimizar sus recursos. Heredia (2010), citado por Jiménez (2021) teoriza a la planificación como la proyección estratégica situacional conforme lo instaurado por Carlos Matus para su implementación en la gestión pública, metodología significativa en el análisis, estudio y proceso de información multidisciplinarias del sector estatal en su enfoque a la gestión pública.

Por su parte Alencastro, Castañon, y Quiñonez (2020), sostienen que sin importar el sector estatal o privado la planificación define todo lo concerniente a sus procesos. Por ello, la planificación estratégica, instaure y establezca logros institucionales, así como la ruta para lograrlas. Es transcendental conocer las herramientas específicas y apropiadas para contrarrestar cualquier factor crítico que se pueda suscitar en el proceso de planificación. (Ganga, Ramos, y Leal, 2015).

Puello y Bejas (2020), sustentan que los directivos tienen como guía a la misión y visión en las cuales se han sostenido las estrategias que permitirán el logro de las metas planteadas. Ruiz y Delgado (2020), señalan que la calidad del servicio es preocuparse por satisfacer con eficiencia y celeridad al administrado, asimismo,

Maizondo e Hidalgo (2021), sostienen que los servicios brindados tienen como finalidad dar respuesta oportuna al administrado, por ello, Ahrholdt, Siegfried, y Christian (2017) señalan que la diferencia entre lo que se recibe y espera el administrado está en la calidad de este.

Barros (2020) señala que la gestión administrativa es una herramienta eficaz para la subsistencia de cualquier organización. Bezerra (2021) expone que la crisis económica ha dificultado la correcta administración pública, por ello, Castillo, Cárdenas, y Palomino (2020) describen a la calidad del servicio como una mejora continua de la organización.

En el sector público, se busca una gestión eficiente y exitosa, siendo importante el uso de la tecnología para que se tomen decisiones articuladas, consensuadas y de calidad (Güemes, 2019). El control administrativo permite a las entidades lograr sus objetivos en el bien común. (Reyna, 2017).

Loan (2020), sostiene que los resultados de una organización son producto del proceso diseñados en un plan, por ello, Álvarez (2018) diferencia al desempeño como algo conductual con el fin de lograr los objetivos. Existen tres aspectos recurrentes: La acción no se está realizando de manera prevista. La acción no se planificó estratégicamente o de lo contrario no se previó acciones necesarias para su realización. (Voorn, 2017).

Aragão y Cunha (2017) aluden que se realizan acciones inadecuadas en los servicios de gestión documentaria en las entidades públicas debiéndose planificar acciones para contrarrestar dicha situación. Los organismos estatales intercambian documentos por la información que ostentan, por ello, Salazar (2017) expone que cada documento debe hacer uso de las TIC y así evitar la burocracia documentaria en las instituciones lo cual denota poca o casi nula modernización en su gestión pública.

Labrador y Rivera (2018), sostienen que la eficiencia es lograr los objetivos con un mínimo esfuerzo a través de herramientas eficaces, por ello, Basu (2017) indica que el desempeño laboral va de la mano con las herramientas brindadas puesto que son los colaboradores quienes cumplirán lo planificado por la organización. Siendo así que el rendimiento de la organización busca lograr lo previsto y finalmente evaluarse. (Jara y Asmat, 2018).

Las teorías y doctrinas que sustentan la presente investigación respecto a la variable gestión pública son las siguientes:

IDEA (2008), citado por Soberón (2019) conceptualiza a la Gestión Pública como la institución política directriz de la sociedad, determinada en un territorio establecido segmentada en el régimen legal, con autonomía e independencia a través de sus instituciones y sistemas de gobierno que persiguen propósitos de acciones concretas.

La gestión pública según Chica y Salazar (2021), citando al doctrinario Moore (1998) indica que su principal logro es la del “valor público”, el cual se entiende como la eficacia de los bienes y servicios que ofrece el Estado a los administrados. Dicho enfoque apunta a medir la satisfacción de los ciudadanos al recibir calidad y eficiencia en sus requerimientos; reflejando así una imagen institucional de valor agregado.

Aportes doctrinarios visualizan diversos modelos de gestión pública a través del tiempo, los cuales se orientan a mejorar la administración pública en todos los intervinientes del aparato estatal. Abordar la gestión pública como disciplina, nos direcciona a estudiar la historia de las principales corrientes doctrinarias que se han segmentado como pilares para optimizar la acción del Estado. La transformación innata indica diversas formas de administrar, gobernar y brindar servicios públicos de calidad al administrado, implicando que los gobiernos estén en un proceso de cambio continuo y adaptación ante una realidad cambiante dentro del marco de la globalización y de participación ciudadana.

A mitad del siglo XX la gestión pública denota diversos modelos y herramientas, iniciando con el modelo burocrático hasta el modelo contemporáneo. Max Weber, doctrinario que propuso el modelo burocrático de la gestión pública en el siglo XX, logrando a través de su investigación determinar que para lograr un Estado de bienestar se debe aplicar reglas y procedimientos en las bases de una organización para lograr su eficiencia; siendo que el Estado debe buscar y brindar racionalidad en la acción pública que ejerce.

Weber cimienta la directriz sobre cómo debe funcionar la burocracia, siendo para él una idea basada en que la organización debe mecanizar y racionalizar la máxima eficiencia en lograr objetivos en beneficio de todos los intervinientes. De

esta manera, el Modelo Burocrático se denota como la guía para la gestión de lo público, donde el Estado es el eje de las decisiones colectivas y actor principal.

El modelo burocrático en la década de 1980, presenta conflictos ya que el Estado no puede ser el eje rector y tampoco puede responder adecuadamente a todas las demandas sociales; suscitada la crisis del modelo burocrático y la transformación de la sociedad, se empieza a construir nuevas teorías de cómo gestionar de manera eficiente y económica lo brindado por el aparato estatal. Según Gutiérrez, Restrepo, y Zapata (2017), citando Roth (2015) en su obra denominada “Nueva Gestión Pública” (NGP) indica que, se basa en eliminar una gestión burocrática establecida por la pauta impersonal, rediseñando una gestión por contrato establecida por el mercado. Siendo que la nueva gestión pública constituye una teoría que incorpora cimientos gerenciales y empresariales del sector privado al aparato estatal, buscando un Estado más eficiente que responda a las necesidades inmediatas de los ciudadanos.

Alcanzar los fines colectivos a través de las herramientas idóneas de eso se instituye la gestión pública. Con el fin de lograr propósitos colectivos a través de las herramientas de decisión gracias a la asignación y distribución de los recursos públicos concatenados con el valor humano de las entidades públicas; definición muy extensa que hay que evaluar desde diferentes puntos de estudio.

El 30 de enero del 2002, publicada la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, insta que las entidades públicas implementen la modernización de su gestión pública en todas sus dimensiones; con el propósito de mejorarla y sumar a un Estado constitucional de derecho, descentralizado y al servicio del ciudadano. Dicho proceso es presidido por el Poder Ejecutivo a través de la Dirección General de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Poder Legislativo a través de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado.

III. METODOLOGÍA

La presente investigación, se realizó a través del enfoque de investigación cuantitativo.

Hernández (2010), citado por Mayorga, Cortez y Lujan (2021), definen que; el enfoque cuantitativo recolecta datos, teniendo como objetivo probar la hipótesis, a través del estudio numérico y estadístico; lo que le permite implantar modelos de comportamiento y comprobar teorías.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La presente investigación fue de tipo básica, denominada también por la doctrina como pura o sustantiva, ya que tuvo como finalidad la recopilación oportuna y veraz de información, lo que contribuyó a identificar la problemática presentada en la realidad y así poder determinar los mecanismos oportunos que generan nuevos conocimientos brindando mecanismos de solución a la problemática identificada, (Hernández y Mendoza 2015 citado por Vega, 2022).

Diseño de la investigación: Se realizó el estudio a través del diseño de investigación no experimental, transversal, descriptivo, causal. Ya que es un estudio que se elabora sin la manipulación premeditada de variables y en los que sólo se observaron contextos existentes para después analizarlos; transversal porque se recopilaron datos en un solo momento; descriptivo puesto que se buscó especificar, características, situaciones, contextos y eventos tal como son, con el fin de medir y detallar la situación; causal puesto que la investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Hernández, Fernández, y Baptista (2014), citado por Ortiz (2022), define que la investigación no experimental es aquella donde las variables no se manipulan deliberadamente en el estudio de investigación.

Hernández (2014), citado por Quiroz (2020), indica que el diseño de investigación científica, transversal descriptivo, causal; es aquella donde se recopilan datos en un solo instante describiendo eventos tal cual con el fin de determinar situaciones conforme su causalidad.

3.2. Variables y operacionalización

Arteaga (2019), citado por Luna Victoria (2021), sostiene que las variables se exponen y adquieren un determinado valor mediante el estudio al cual es sometido por el investigador.

Hernández (2018), citado por Méndez (2022), señala que la operacionalización de variables consta en la descripción teórica y/o doctrinal de las mismas.

Variable independiente: Planificación estratégica

Definición conceptual: Serna (2008), citado por Chiquito, Plua y Gonzales (2022) sostiene que la planificación estratégica es el mecanismo utilizado en la toma de decisiones dentro de una organización, refiriendo que sus propósitos se consensuan a través de la planificación estratégica, fundamentándose en el análisis interno y externo con perspectivas a logros planteados estructurados en su planeación.

Definición operacional: Abarca dilucidar qué y cómo lograr lo tipificado en los instrumentos de gestión que guían el actuar institucional de la comuna conforme el parámetro legal nacional.

Indicadores: En cuanto a la dimensión Plan Estratégico Institucional a través de sus indicadores: misión institucional, objetivos estratégicos, acciones y ruta estratégicas. Asimismo, de la dimensión Plan Operativo Institucional a través de sus indicadores marco legal, marco estratégico institucional y organización.

Escala de medición: La escala de medición que se usó en el estudio se conformó por ítems de acuerdo con las dimensiones e indicadores, los ítems tienen cinco opciones de respuestas, que siguen la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

Variable dependiente: Gestión pública

Definición conceptual: La gestión pública según Chica y Salazar (2021), citando al doctrinario Moore (1998) indica que su principal logro es la del “valor público”, el cual se entiende como la eficacia de los bienes y servicios que ofrece el Estado a los administrados. Dicho enfoque apunta a medir la satisfacción de los ciudadanos al recibir calidad y eficiencia en sus requerimientos; reflejando así una imagen institucional de valor agregado.

Definición operacional: Identificar y diagnosticar la calidad del servicio público que brinda el gobierno local a los administrados conforme a la normativa vigente institucional y local.

Indicadores: En cuanto a la dimensión servicio público a través de sus indicadores: Imagen institucional y su transparencia y acceso a la información. De igual forma, de la dimensión gestión institucional a través de sus indicadores logística y recurso humano.

Escala de medición: La escala de medición usada en el estudio se conformó por ítems de acuerdo con las dimensiones e indicadores, los ítems tienen cinco opciones de respuestas, que siguen la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo

En el estudio, se comprendió a la población censal por lo que estuvo comprendida por los funcionarios y servidores de una municipalidad distrital de Chiclayo, puesto que son un total de 25 colaboradores. Asimismo, se advierte que en dicha entidad solo el Gerente Municipal es designado mediante CAS confianza, 6 colaboradores están bajo el régimen laboral 276 y 18 colaboradores están bajo contrato civil de locación de servicios o simplemente orden de servicio. Consecuentemente la muestra estuvo conformada por los 25 colaboradores antes mencionados.

Bologna (2018) define a la población o universo de forma amplia, a las unidades particulares objeto de estudio. Asimismo, denomina muestra al subconjunto del universo que representa características de interés en la investigación; ligando su concepto a su representatividad y actuar en el análisis compartido por la población y muestra, definiendo tiempo y espacio o no a los resultados materia de análisis por muestreo.

López (1998), citado por Rodríguez (2020) señala que la muestra censal es aquella que considera a toda la población materia de investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Caro (2019), citado por Julca (2022), señala que las técnicas de recolección de datos son instrumentos que sirven para seleccionar y comparar en forma organizada la información materia de estudio.

Hernández y Duana (2020), señalan que, el instrumento de recolección de datos logra medir los conceptos abstractos que no pueden ser percibidos en forma directa o indirecta por los sentidos; solo a través de la recolección de datos mediante la utilización de un determinado instrumento.

Fellers y Kuiper (2020), señalan que la encuesta es una técnica mediante la cual se recolectan y/o muestran datos de un explícito asunto.

Ñaupas, Valdivia, Palacios, y Romero (2018), citado por Moncayo (2022), señala que la validez es la pertinencia de un instrumento el cual ha sido validado por el juicio de expertos. Y la confiabilidad, es aquella en la que la predicción realizada no varía en el resultado proyectado.

Por lo expuesto, la encuesta fue la técnica seleccionada a través del instrumento denominado cuestionario, concerniente a las variables planificación estratégica y gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. La escala de medición que se usó en el estudio se conformó por 20 ítems de acuerdo con las dimensiones e indicadores descritos en la operacionalización; conteniendo 5 opciones de respuestas, con la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo. Para la recolección de datos se realizó un cuestionario, de acuerdo a las variables, sometido a 3 expertos, quienes validaron dicho instrumento, indicando que fue apto para su aplicación a la población censal. Se aplicó a un grupo piloto conformado por 5 servidores, de cuyo resultado se obtuvo el coeficiente del alfa de Cronbach de 0.775, lo que indicó que el instrumento es confiable. Se anexa evidencia.

3.5. Procedimientos

El procedimiento que se siguió en la recolección de información en una municipalidad distrital de Chiclayo, se inició con pedir la autorización al Alcalde, quién según sus facultades derivó el documento al área competente de su entidad para obtener el permiso oficial de la misma. Por ello, se realizó una visita previa para realizar las coordinaciones con cada colaborador que formó parte del estudio de investigación, se entabló contacto con el responsable designado de la entidad para apoyar en el estudio de la presente investigación. Posteriormente, se les informó a los colaboradores de la aplicación de un cuestionario el cual fue validado por tres expertos para su aplicación.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos que se obtuvieron a través de la encuesta fueron ingresados a la aplicación Microsoft Excel para la creación de una base de datos, como herramienta de procesamiento de datos se utilizó el software estadístico SPSS 22 (Licencia de prueba) para el análisis de los datos, y aplicando la prueba estadística no paramétrica (Rho de Spearman), lo que nos permitió visualizar los resultados establecidos en los objetivos de la presente investigación, logrando facilitar el proceso de correlación de las variables.

3.7. Aspectos éticos

Los criterios que se priorizaron en esta investigación fueron los siguientes:

Beneficencia: En cuanto la investigación buscó generar el bien, ofreciendo soluciones a la realidad problemática abordada y a los que intervienen en dicha investigación. (Vega, 2022).

No maleficiencia: El presente estudio persiguió el deber de no causar daño deliberadamente; desarrollándose únicamente con los profesionales que conocen el tema conforme su profesión, límites y capacidades. (Colmenares, 2021).

Autonomía: En el estudio de investigación las decisiones y juicios críticos se basaron solo en los que intervinieron en ella. (Contreras, 2019).

Justicia: Todos los que intervinieron en el estudio fueron tratados con valores sin vulnerar sus derechos humanos. (Silva, 2022)

IV. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se exponen, responde a la información obtenida luego de la aplicación del instrumento de investigación; obedeciendo al logro de los objetivos de investigación planteados.

Respecto al primer objetivo específico: Identificar la problemática que acarrea la falta de la planificación estratégica en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Se sustentan los resultados procedentes de la encuesta realizada a los trabajadores de una municipalidad distrital de Chiclayo.

Tabla 1

Percepción sobre el nivel de planificación estratégica

Planificación estratégica	Total	Porcentaje
Pésima	14	56%
Regular	7	28%
Excelente	4	16%
Total	25	100%

En la tabla 1 se observa, que el 84% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo, afirmaron que la planificación estratégica se percibe en un nivel de pésima a regular y el 16% mencionaron que la planificación estratégica se percibe en un nivel excelente. Lo que se interpreta que el 84% percibe el pésimo nivel de la planificación estratégica de una municipalidad distrital de Chiclayo. Lo percibido es debido a que los trabajadores de dicha Entidad requieren una guía y/o ruta a seguir en la realización de sus labores del área bajo su cargo conforme a las atribuciones y funciones de la misma. Por ello, no se cumplen las metas y logros que exige el gobierno central en la actual gestión edil 2019-2022.

Tabla 2

Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	4 %
Completamente de acuerdo	24	96 %
Total	25	100%

En la tabla 2 se observa, que el 96% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo mencionaron estar completamente de acuerdo con la percepción de las deficiencias de la planificación en la gestión pública, la cual es percibida dentro y fuera de la institución, y el 4% mencionó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que se interpreta que el 96% perciben las deficiencias de la planificación en su gestión pública, vista desde la parte interna y externa de la Entidad. Ello debido a la falta de acciones planificadas y consensuadas de los que rigen el presente de la comuna, lo que genera dificultades en la gestión pública brindada por una municipalidad distrital de Chiclayo, incrementando así, las probabilidades de riesgo e incertidumbre en los servicios que brinda a los administrados.

Tabla 3

La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	24 %
En desacuerdo	5	20 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	32 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	3	12 %
Total	25	100%

En la tabla 3 se observa que, respecto a conocer si es que la misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora; el 24% manifestaron estar totalmente en desacuerdo, el 20% manifestó estar en desacuerdo, el 32% respondió estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% respondió estar de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente en que la misión de la comuna considera acciones de mejora. Interpretándose que el 76% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo consideraron que la misión institucional no considera acciones de mejora; lo que refleja una problemática bastante notoria y mayoritaria que dificulta la mejora estratégica en su gestión pública.

Tabla 4

La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	20 %
En desacuerdo	3	12 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	20 %
De acuerdo	5	20 %
Completamente de acuerdo	7	28 %
Total	25	100%

En la tabla 4 se observa, que el 48% de encuestados indicaron que la misión institucional influye en el desempeño de sus labores en una municipalidad distrital de Chiclayo, el 20% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 32% respondió que la misión institucional no influye en el desempeño laboral de los servidores en una municipalidad distrital de Chiclayo; lo que refleja una problemática mayoritaria en lo que respecta la realización de sus funciones y atribuciones dentro de dicha municipalidad distrital de Chiclayo.

Tabla 5

A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	8 %
En desacuerdo	1	4 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	36 %
Completamente de acuerdo	13	52 %
Total	25	100%

En la tabla 5 se observa, sumando las respuestas: ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo que el 48% están en contra de esta premisa, mientras que el porcentaje de 36% no tomó ninguna postura dejando notar una actitud de desconocimiento y/o desinterés, además, con lo señalado se demuestra como problemática que los encuestados están en desacuerdo con la planificación debido a que no se ha realizado este proceso adecuadamente o simplemente solo se plasmó en el papel.

En la tabla 9 se observa, que el 61.0% de encuestados mencionaron estar de acuerdo, el 22.0% mencionaron estar en desacuerdo y el 17,0% totalmente en desacuerdo. Lo que se interpreta que el 61,0% le hace difícil acceder a los trámites que se generan de manera online. Esto se dio porque la municipalidad viene implementando nuevos trámites de manera online, lo que lleva a la población tener un difícil acceso en dichos trámites.

Tabla 6

Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	20 %
Completamente de acuerdo	20	80 %
Total	25	100%

En la tabla 6 se observa, que el 80% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron estar completamente de acuerdo con que los objetivos estratégicos deban alinearse con la misión institucional y un 20% de los encuestados respondió no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; lo que denota desconocimiento en la elaboración del plan estratégico institucional conforme la normativa nacional vigente, el cual debe involucrar y consensuar la participación de todos los intervinientes quienes brindan el servicio a los administrados.

Tabla 7

La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	4 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	21	84 %
Total	25	100%

En la tabla 7 se observa, que el 96% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo exteriorizó su iniciativa de querer participar en la elaboración de las acciones y ruta estratégica, y el 4% consideró no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo en participar en dicho proceso; reflejando por mayoría su iniciativa de participar, para que así puedan conocer el trabajo que deben realizar para alcanzar los objetivos planteados por la normativa vigente y propios de su gobierno local a través de su gestión pública en bien común.

Tabla 8

Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	64 %
En desacuerdo	3	12 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	1	4 %
Total	25	100%

En la tabla 8 se observa, que el 64% de los encuestas en una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron estar totalmente en desacuerdo en que los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal, el 12% manifestó estar en desacuerdo, el 8% manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 16% respondió estar de acuerdo respecto a que los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de una municipalidad distrital de Chiclayo; interpretándose y manifestándose la problemática en el desconocimiento de los servidores respecto las acciones y rutas estratégicas de su planificación estratégica institucional.

Tabla 9

Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	4 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	19	76 %
Total	25	100%

En la tabla 9 se observa, que el 76% de los encuestados manifestaron estar completamente de acuerdo en que las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico, el 12% manifestó estar de acuerdo, un 8% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 4% de los encuestados respondió estar en desacuerdo en que las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico; lo que muestra que los encuestados están predispuestos en su gran mayoría en ser capacitados en la normativa vigente para poder inmiscuirse en planificar sus objetivos para mejorar la gestión pública impartida en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Tabla 10

El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	4 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	40 %
De acuerdo	8	32 %
Completamente de acuerdo	6	24 %
Total	25	100%

En la tabla 10 se observa, que el 40% de los encuestados manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo en que el marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión, el 32% manifestó estar de acuerdo, el 24% expresó estar completamente de acuerdo, y un 4% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo; esta situación expresa que los encuestados desconocen el marco normativo que regula la elaboración de instrumentos de gestión por lo que requieren actualizarse o que la comuna los capacite y la normativa vigente materia de estudio.

Tabla 11

Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	76 %
En desacuerdo	2	8 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8 %
De acuerdo	1	4 %
Completamente de acuerdo	1	4 %
Total	25	100%

En la tabla 11 se observa, que el 76% de los encuestados de una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron estar totalmente en desacuerdo en que los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad, el 8% manifestó estar en desacuerdo, el 8% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 4% sostuvo estar de acuerdo, y un 4% respondió estar completamente de acuerdo en que los planes estratégicos son elaborados por los responsables de las áreas responsables; infiriéndose que los documentos de gestión son elaborados por consultorías externas en la actual gestión edil.

Tabla 12

El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	18	72 %
En desacuerdo	4	16 %
Completamente de acuerdo	3	12 %
Total	25	100%

En la tabla 12 se observa, que el 72% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron estar totalmente en desacuerdo en que el marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores, un 16% manifestó estar en desacuerdo y un 12% manifestó estar completamente de acuerdo en que el marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores en una municipalidad distrital de Chiclayo; interpretándose en que el marco estratégico institucional debe ser socializado para conocimiento de todos los que brindan los servicios institucionales a los administrados.

Tabla 13

La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	56 %
En desacuerdo	4	16 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	2	8 %
Total	25	100%

En la tabla 13 se observa, que el 56% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron que la organización institucional no contribuye a la realización de los planes estratégicos, el 16% manifestó estar en desacuerdo, un 8% respondió estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 12% manifestó estar de acuerdo, y un 8% manifestó estar completamente de acuerdo en que la organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos; interpretándose el desconocimiento de los encuestados respecto a la organización de su institución.

Tabla 14

Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	12 %
De acuerdo	3	12 %
Completamente de acuerdo	19	76 %
Total	25	100%

En la tabla 14 se observa, que el 76% de los encuestados de una municipalidad distrital de Chiclayo manifestó estar completamente de acuerdo en que los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado, el 12 % manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 12% respondió estar de acuerdo en que los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado; interpretándose que se obtendrían mejores resultados en beneficio de la institución y de los servidores si se desempeñaran de acuerdo a las fortalezas que presentan los colaboradores.

Respecto al objetivo específico número dos: Diagnosticar el nivel de la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. Se expone a continuación los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta:

Con la finalidad de conocer el nivel de la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo, se utilizaron las siguientes tablas para el caso de tres categorías: Bajo (comprendido entre 14 y 22), Medio (comprendido entre 22 y 30) y Alto (comprendido entre 30 y 38). En la siguiente tabla se detallan los valores encontrados.

Tabla 15

Nivel de la gestión pública.

Gestión pública	Total	Porcentaje
Bajo	8	32%
Medio	12	48%
Alto	5	20%
Total	25	100%

En la tabla 15 se observa, que el 80% de encuestados de una municipalidad distrital de Chiclayo reflejó un nivel bajo medio de la gestión pública. Siendo bajo debido a que, las acciones de gestión pública no se desarrollan con efectividad, acceso limitado a la información institucional y personal que no cuenta con capacitaciones sobre gestión pública, y un 20% manifestó un nivel alto de la gestión pública en dicha municipalidad distrital de Chiclayo.

Correspondiente al tercer objetivo: Establecer la relación existente entre la falta de planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo, se han encontrado los siguientes resultados:

Mediante la prueba de Shapiro Willk (prueba utilizada para muestras menores de 50), se encontró $p=0.016 < \alpha=0.05$ lo que significa que los datos no tienen una distribución normal. En consecuencia, para la validación de las hipótesis se tuvo que utilizar una prueba no paramétrica, para esta casuística se determinó trabajar con la Rho de Spearman. Del mismo modo, el nivel de confianza es de 95%, con un valor α (alfa) de 0.05.

Tabla 16

Correlación de Rho de Spearman

			Planificación Estratégica	Gestión Pública
Rho de Spearman	Planificación Estratégica	Coefficiente de correlación	1.000	,787**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Gestión Pública	Coefficiente de correlación	,787**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 16, considerando la hipótesis correlacional planteada, se ha procedido a realizar el análisis correspondiente de los datos obtenidos y al obtener sig. equivalente a 0.000 por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptando la planteada por el investigador, en consecuencia, se afirma que planificación estratégica y la gestión pública tienen una correlación positiva y fuerte al alcanzar un Rho de Spearman =0.787.

Referente al objetivo general: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo, mediante la utilización de un cuestionario de encuesta aplicado a los trabajadores de la municipalidad se encontró lo siguiente:

Tabla 17

La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	12 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	44 %
De acuerdo	5	20 %
Completamente de acuerdo	6	24 %
Total	25	100%

En la tabla 17, se puede observa que el 44% de los encuestados en una municipalidad distrital de Chiclayo manifestaron estar totalmente de acuerdo en que la planificación estratégica influye en la gestión pública, el 24% manifestó estar completamente de acuerdo, el 20% respondió estar de acuerdo, y el 12% manifestó estar totalmente en desacuerdo en que la planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.

V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el apartado precedente, sobre las variables gestión pública (variable dependiente) y planificación estratégica (variable independiente), permitieron realizar el análisis de la información resultante de la aplicación del instrumento de investigación en comparación con resultados logrados en otros estudios, particularmente sobre los datos que presentan características comunes o similitudes y aquellos datos en los que existen diferencias o divergencias.

En la tabla 1, encontramos los resultados respecto a la problemática existente en cuanto a la percepción que tienen los encuestados de una municipalidad distrital de Chiclayo sobre el nivel de la planificación estratégica, al respecto se encontró que el 84% de servidores de dicha comuna, afirman que la planificación estratégica se encuentra en un nivel de regular a pésima; dejando notar de esta manera que existen problemas de planificación es por eso que los encuestados muestran una percepción negativa.

Dichos resultados son similares a los obtenidos en la investigación realizada por Persson (2020) en Suecia, quien para examinar una guía estratégica evaluó 16 planes integrales encontrando que los planes estratégicos resultan ser simples textos de instrucciones, es decir, se han vuelto documentos en los que se plasman conceptos en gabinete, pero no se implementan, aplican o concatenan articuladamente para poder sumar en la consecución de los objetivos y del bien común debido a que no están articulados contextualmente pues reiteran objetivos y lemas políticos por doquier.

De igual manera, Cusihuamán, Challco, y Sucasara (2021) hallaron como resultado que es ineludible la necesidad de replantear las estrategias del distrito a fin de que éstas estén consensuados con sus necesidades y se elaboren generando espacios de participación puesto que, las políticas públicas del gobierno nacional, regional y local no logran su participación en el sector rural; esto origina una implicancia en la realidad que saca a la luz la problemática que atraviesan muchas instituciones del estado respecto a la ausencia de un sistema eficiente de planeamiento estratégico generando que no se desarrollen sus actividades de manera competente y eficaz lo que a su vez perjudica la buena gestión y por lo tanto lo planteado también genera repercusiones o implicancias en los ciudadanos

que finalmente son los que esperan resultados o soluciones a la problemática local y generar de esta manera crecimiento y desarrollo.

Lo anterior nos lleva a concluir que, para mejorar el nivel de planificación estratégica es necesario la adecuada elaboración y aplicación del contenido de los planes estratégicos, éstos deberían proveer la realidad social y buscar el logro de objetivos para el bien común para que de esta manera, no genera una percepción negativa en sus propios servidores de la comuna y por el contrario se convierta en una herramienta para la gestión que guíe el actuar que debe recorrer la comuna para alcanzar sus metas y objetivos sin convertirse en una práctica repetitiva que se realiza solamente para cumplir o que en el mejor de los casos se encuentra desactualizada.

En la tabla 5, se encontró que el 84% de encuestados manifestó estar en desacuerdo o no optar por ninguna postura referente a que mediante la planificación estratégica se determinen los objetivos estratégicos, demostrando como problemática que los encuestados están en desacuerdo con la articulación el proceso de planificación estratégica y el establecimiento de objetivos debido a que no se ha realizado este proceso adecuadamente o simplemente solo se plasmó en el papel y no se siguió los pasos que el proceso requiere; lo que coincide con los resultados encontrados por Salas, Mendoza y López (2021) en su investigación realizada en Colombia quienes manifestaron que si bien todo proceso tiene sus procedimientos para poder lograrse, en su estudio se reflejó que la entidad contraviene los pasos a seguir lo cual impide que la comuna logre sus objetivos planteados estratégicamente, dando como resultado que la importancia del cumplimiento de cada etapa es fundamental para obtener los resultados planteados.

De igual manera, De Oliveira y Coelho (2022) en Brasil al evaluar planes estratégicos encontraron que en los planes evaluados el 46% está en cimientos de valores éticos pero que cuando se tipifican en objetivos no se operativizan en su accionar institucional, es decir los objetivos plasmados en sus planes no se utilizan para determinar el accionar institucional. Lo que genera la implicancia en la realidad que al no estar desarrollando de manera adecuada el proceso de elaboración de objetivos estratégicos y por ende planificación, situación que nos lleva a concluir que no se ha establecido correctamente hacia donde debe dirigirse las acciones de

la municipalidad para lograr el desarrollo debido a que simplemente se elabora en papel, pero no se sigue el proceso correcto para la elaboración de dicha herramienta.

En otro resultado encontrado en la tabla 14, se observó referente a que los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado, que el 88% de encuestados respondieron estar de acuerdo y completamente de acuerdo, debido a que cada puesto de trabajo requiere de contar con competencias y/o habilidades específicas es por esta razón que el recurso humano es de vital importancia para que las instituciones y organizaciones mejoren pero siempre que este ocupe el puesto para el cual fue designado lo que muchas veces en la realidad no se observa debido a que las autoridades buscan ubicar por afinidad a los trabajadores.

Los resultados anteriores son similares a los encontrados por Tuesta, Angulo, Chávez, y Morante (2021) que concluyeron que el recurso humano es fundamental para lograr los planes del Estado puesto que, el correcto desempeño de los entes públicos favorece el desarrollo social y económico del país.

Asimismo, Lees-Marshment y Bendle (2022) concluyeron que los profesionales especialistas en direccionar las entidades son lo que requiere la gestión pública para dar el realce y valor a la organización, debido a que al contar con profesionales correctamente capacitados se podrán realizar mejoras en la comuna municipal mediante el uso correcto de los recursos y de esta manera brindar un servicio de calidad al ciudadano.

En un sentido parecido Escobar, Terry, Zavaleta, y Zárate (2021) al analizar el desenvolvimiento de los gobiernos regionales respecto a su gestión de inversión obtuvieron como resultados que, los gobiernos subnacionales muestran un deficiente desenvolvimiento por lo que no resulta capaz o útil para su gestión pública, a causa de diversos factores, siendo uno de ellos el no contar con personal no apto para el puesto de trabajo, ya que contar con un capital humano idóneo para la gestión es también parte importante de la planificación estratégica debido a que, ésta debe incluir un reclutamiento y selección de personal apto para cada puesto laboral que existe en la organización.

Así también, Arias, Covinos, y Cáceres (2020) concluyeron que es necesario prever la actualización de capacidades y habilidades de los trabajadores para

contrarrestar la incapacidad de la gestión pública y de esta manera se beneficie no solo el trabajador que incrementaría sus conocimientos sino también para beneficio colectivo.

Esto origina la implicancia en la realidad que mientras no se trabaje en mejorar las capacidades del recurso humano y en hacer que el servidor ocupe el puesto para el cual fue designado, no mejorarán los resultados institucionales, debido a que, tanto para la elaboración como la puesta en marcha de un plan estratégico se necesita de personal capacitado para que se puedan lograr las acciones programadas dado que los conocimientos le permitirán al trabajador interactuar con su entorno laboral y cumplir con el trabajo que se le encarga. Situación que lleva a concluir que, es necesario, en primer lugar, un adecuado proceso de selección de personal de acuerdo a los requerimientos y especificaciones que el puesto de trabajo demanda, en segundo lugar, es importante la actualización y/o capacitación para que el personal tenga conocimientos actualizados de acuerdo a las demandas del contexto socio cultural en el cual se desenvuelve. Es por este motivo que este debe interesarse por actualizar sus capacidades y habilidades para beneficio mutuo y por ende colectivo.

En la tabla 16, se encontró como resultado con un porcentaje del 80% que el nivel de gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo es de media a baja, debido a que, entre otras, existen dificultades en el acceso a la información, se han encontrado deficiencias en la planificación estratégica, deficiencias en la imagen institucional y el recurso humano no se encuentra capacitado.

De igual manera, Escobar, Terry, Zavaleta, y Zárata (2021), en su investigación al analizar el desenvolvimiento de los gobiernos regionales respecto a su gestión de inversión encontraron como resultado que los gobiernos subnacionales muestran un deficiente desenvolvimiento en su gestión pública, a causa de factores como su capacidad, personal no apto para el puesto de trabajo y los compromisos políticos de quienes tienen a su cargo la dirección de las entidades, por lo que calificaron a la gestión como deficiente.

En similar sentido, Luque, Merino, y Solís (2019) al analizar la normativa y el accionar del gobierno respecto a sus políticas como medio de gestión y control dentro del plan "Hilando el Desarrollo"; determinaron que pese a las sumas de dinero que moviliza el programa Gubernamental Hilando, existen factores que

obstaculizan su éxito por lo que se ha alterado el alcance de sus objetivos, efectividad, eficiencia y permanencia del programa debido a que la eficiencia en la gestión va más allá de la ejecución de su gasto y que por lo tanto se debe de medir en el cierre o reducción de brechas de desigualdad mostrando de esta manera que pese a que en dicho programa la gestión ha cumplido con el gasto programado el nivel de gestión eficiente o de calidad demanda de cumplir con los objetivos programados para los beneficiarios.

Sin embargo, Melati y Janissek-Muniz (2020) en su investigación realizada en el sur de Brasil, encontraron que gracias a que se ha implementado los gobiernos inteligentes en la gestión pública, se han reflejado cambios positivos y por lo tanto el logro de una gestión pública de calidad.

Lo que genera una implicancia en la realidad que debido a que los gestores públicos están más orientados a cumplir con la ejecución presupuestaria se considera poco o nada el impacto que debe tener la gestión en beneficio de la sociedad lo que genera niveles de gestión deficientes o de calificación baja.

Lo anterior conlleva a la conclusión que para que exista una gestión pública de calidad no solo es necesario cumplir metas numéricas o de gasto, sino que se requiere el cierre o reducción de brechas y el cumplimiento de objetivos lo que demanda de una evaluación permanente tanto interna como externa mediante la que se identifiquen constantemente mejoras continuas.

En la tabla 16, se encontró como resultado que la relación entre la gestión pública y la planificación estratégica se expresa en un valor de $r = 0,787$; resultado que indica una relación significativa y alta. Así también en la misma tabla se encontró que la significancia fue de 0,000 aceptando de esta manera la hipótesis específica 3 de la investigación.

Los hallazgos anteriores coinciden con los encontrados por Flores (2021) en la municipalidad distrital de Castilla – Piura, quien concluye que la eficacia en el plan estratégico se relaciona positivamente con la calidad de la gestión municipal con un $r = 0,881$ y una significancia de 0,000. Lo que demuestra la importancia de los planes estratégicos en la gestión de las instituciones públicas.

En similar sentido, Tuesta, Angulo, Chávez, y Morante (2021) señalan que es necesario para la gestión buscar el equilibrio basado en planes estratégicos de las entidades públicas.

Sin embargo, Persson (2020) en su investigación realizada en Suecia encontró que en los municipios los planes estratégicos resultan ser simples textos de instrucciones que no se concatenan articuladamente para poder sumar en los objetivos en el bien común; esto origina la implicancia en la realidad que muchas veces en la práctica los planes estratégicos se elaboran para cumplir con procedimientos a nivel administrativo sin el cuidado ni en búsqueda del bien común como resultado último.

Lo anterior conduce a la conclusión que pese a que se sabe la relación significativa de una adecuada planificación con una gestión exitosa se siguen elaborando planes para cumplir con el documento y lo que es peor estos documentos elaborados en gabinete se aceptan sin que cumplan con la finalidad para lo cual fueron creados.

VI. CONCLUSIONES

1. En una municipalidad distrital de Chiclayo se ha identificado deficiencias en la planificación estratégica, en la imagen institucional, el recurso humano no se encuentra capacitado, insatisfacción de los usuarios institucionales respecto al uso de los bienes muebles e inmuebles y los usuarios no son atendidos oportunamente.

2. La gestión pública es de nivel medio a bajo, debido a que, las acciones de gestión pública no se desarrollan con efectividad; como lo es el acceso limitado a la información institucional y el personal no cuenta con capacitación adecuada.

3. Se identificó una relación positiva fuerte entre la falta de planificación estratégica y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. Se evidencia ello debido a que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman obtenido fue de 0,787.

4. Se percibe dentro y fuera de la institución que la planificación estratégica identificada muestra deficiencias que repercuten y evidencia fuerte influencia negativa en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los funcionarios de una municipalidad distrital de Chiclayo, deben fortalecer el proceso de elaboración del plan estratégico con la participación de los servidores de la institución a partir del análisis consensuado de lo que se quiere lograr, ya que este es una herramienta que permitirá alcanzar sus objetivos y de esta manera mejorar la gestión pública de su comuna.

2. A la Gerencia Municipal a través de la Unidad de Recursos Humanos, implementar la evaluación, capacitación y/o actualización de los servidores públicos en lo que comprende la gestión pública.

3. A la Gerencia Municipal priorizar diversas actividades que involucre tener como agenda principal la implementación de la planificación estratégica en su gestión pública institucional.

4. Establecer convenios interinstitucionales, capacitar y actualizar al personal en lo que respecta planificación estratégica para mejorar la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo; fortaleciéndose como institución.

REFERENCIAS

- Ahrholdt, D., Siegfried P., y Christian M. (2017). Enhancing Service Loyalty: The Roles of Delight, Satisfaction, and Service Quality. *Journal of Travel Research* 56 (4): 436–50.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0047287516649058?journalCode=jtrb>
- Alencastro, A., Castañón, J., Quiñonez, M. y Egas, F. (2020). Planificación estratégica para el desarrollo territorial de la Provincia Esmeraldas en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 130-147.
<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/33238/34910>
- Álvarez, L., Barzola, E., y Cordovilla, P. (2020). Planificación estratégica con enfoque a la mejora de los procesos organizacionales de la empresa Decorfron. *Revista científica Tecnologi-K*, 2 (2), 1-13.
<http://revista.istb.edu.ec/index.php/Tecnologi-K/article/view/11/1>
- Álvarez, I., Indacochea, G., y Figueroa, S. (2018). The evaluation of work performance in Higher Education. *Dominio de Las Ciencias*, ISSN-e 2477-8818, Vol. 4, No. 1, 2018, Págs. 362-372, 4(1), 362–372.
<https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.4.1.enero.362-372>
- Aragão, F. J., y Cunha, P. (2017). A gestão de documentos e a política brasileira de informação e informática em saúde.
<http://repositorios.questoesemrede.uff.br/repositorios/handle/123456789/3052>
- Arias, J., Covinos, M. y Cáceres, M. (2020). Tecnologías de la Información y la Comunicación versus Upskilling y Recualificación de empleados públicos en tiempos de Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia* 27 (98), págs. 565-579.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85126323497&origin=resultslist&sort=plf->

- Audin, G., Hernández, C. y Pastor, R. (2021). Public management in a Colombian border city: The gaze of its inhabitants. *Revista de Ciencias Sociales* 27(Special Issue 4), pp. 521-533. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85120955081&origin=resultslist&sort=plf->
- Barandiaran, X. (2021). Collaborative Governance for Public Social Innovation: The case of Gipuzkoa Basque Country. *European Public and Social Innovation Review* 6(2), pp. 78-96. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85125777404&origin=resultslist&sort=plf->
- Barros, H. (2020). Quality and satisfaction in customer service: Challenges for public administration. *Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*. 24(11), 42-57. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/businessadministration/quality-and-satisfaction>
- Basu, E., Pradhan, R. K., y Tewari, H. R. (2017). Impact of organizational citizenship behavior on job performance in Indian healthcare industries: The mediating role of social capital. *International Journal of Productivity and Performance Management*, 66(6), 780–796. <https://doi.org/10.1108/IJPPM-02-2016-0048>
- Benabent, M. y Vivanco, L.(2021). Ecuador's cantonal (municipal) planning system: The need for reform. *Iconos* (69), pp. 163-179. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85105455770&origin=resultslist&sort=plf->
- Bezerra, J., Ramos, T., Batista, M., & De-Bortoli, R. (2021). The importance of Intellectual Capital's management to obtain the expected results in terms of investment in Human Capital. *International Journal for Innovation Education and Research*, 9(9), 406–416. <https://scholarsjournal.net/index.php/ijer/article/view/3360>
- Bologna, E. (2018). *Métodos estadísticos de investigación*. Editorial Brujas & Encuentro Grupo Editor. <https://www.proquest.com/legacydocview/EBC/6802586?accountid=37408>

- Castillo, N., Cárdenas, M., y Palomino, G. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 898-913. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/130>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf
- Colmenares, R. A. (2021). Estrategias de gestión del talento humano para fortalecer las competencias laborales de los servidores de la municipalidad de Chiclayo. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88110/Colmenares_RAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Conexión ESAN (2018). Corrupción y desconfianza: desafíos para los programas de desarrollo sostenible peruanos. <https://cutt.ly/7jmMHKy>
- Contreras, O. E. (2019). *Modelo de gestión de la administración tributaria municipal para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Municipalidad distrital de Jayanca. Noviembre 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86611/Contreras_OE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Correa Espinoza, P. (2020). *Análisis de la Planificación Estratégica y su Relación con los Presupuestos*. Universidad Técnica de Machala, Ecuador. http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15977/1/E-11420_CORREA%20ESPINOZA%20PAULINA%20MARIBEL.pdf
- Cusihuamán, G., Chalco, H. y Sucasara, L. (2021). Rural communication strategies in the covid-19 pandemic in the Municipality of Langui, Cusco-Peru. *Revista de Ciencias Sociales* 27(ESPECIAL 3), pp. 100-110.

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85114749162&origin=resultslist&sort=plf>

Chica, V. S., y Salazar, C. (2021). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. *Opera*, 28, 17-51.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=20&sid=e2bbf5db-3400-441a-b556-41ddd616f356%40redis>

Chiquito, G.P., Plua, N.V., y Gonzales, N. (2022). Planeación estratégica para la mejora de la gestión administrativa en instituciones universitarias de Ecuador. *Avances*, 24(1), 135-148.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=e2bbf5db-3400-441a-b556-41ddd616f356%40redis>

Dávila, D., y Oyola F., K (2020). *Formulación y ejecución estratégica*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653052/D_aviila_DD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Decreto Legislativo N° 1088 (2008). Ley del sistema nacional de planeamiento estratégico y del centro nacional de planeamiento estratégico.
<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Decreto-Legislativo-1088-final.pdf>

De la Garza, D., Yllán, E., y Barredo, D. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 23(81), 31-48.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29055767003>

De Oliveira, R. y Coelho, S. (2022). Strategic Objectives and Institutional Values Declared in the Strategic Plans of Brazilian States Public Security: A Diagnosis by Comparative Analysis . *Revista Brasileira de Ciencias Policiais* 13(7), pp. 181-224. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85127066360&origin=resultslist&sort=plf->

- Dollery, B. (2020). *Examining efficiency differentials by council type in South Australian Local Government: an environmentally adjusted meta-frontier data envelopment approach.* [https://rune-
uat.une.edu.au/web/handle/1959.11/29790](https://rune-uat.une.edu.au/web/handle/1959.11/29790)
- Escobar, K., Terry, O., Zavaleta, W. y Zárata, G. (2021). Performance of subnational governments in public investment management, Peru. *Revista Venezolana de Gerencia* 26(95), pp. 595-609. [https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-
85110456269&origin=resultslist&sort=plf-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85110456269&origin=resultslist&sort=plf-)
- Fellers, P., y Kuiper, S. (2020). Introducing undergraduates to concepts of survey data analysis. *ProQuest*, 28(1). [https://www.proquest.com/docview/2391195093/abstract/380ACE0723A04
%20808PQ/1?accountid=37408&forcedol=true](https://www.proquest.com/docview/2391195093/abstract/380ACE0723A04%20808PQ/1?accountid=37408&forcedol=true)
- Ganga, F., Ramos, E., Leal, A., y Pérez, K. (2015). Strategic Administration: Application of the Balanced Scorecard (BSC) To a Non-Governmental Organization. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXI(1), 136 – 159. [https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25712/26
332](https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25712/26332)
- García, R. (2021). Etapas del proceso de planificación estratégica en las empresas mixtas petroleras del municipio Maracaibo. *TALENTO. Revista de Administración*, 3 (1), 12-29. [https://revistatalento.org/index.php/talento/https://doi.org/10.33996/talento.v
3i1.2](https://revistatalento.org/index.php/talento/https://doi.org/10.33996/talento.v3i1.2)
- Güemes, C. (2019). “Wish you were here” trust in public administration in Latin America. *Revista de Administração Pública*. 53(6), 1067-1090. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2410/241062400005/241062400005.pdf>
- Gutiérrez Silva, J., Romero Borré, J., Hernández Fernández, L., y Vega Jaramillo, F. (2021). Planificación estratégica situacional: Un proceso metódico-práctico. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 26(94), 762-

783.<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/3577>
[1/38091](https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/3577)

Gutiérrez, J.A., Restrepo, R.D., y Zapata, J. S. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. *Revista CES Derecho*, (8), 2, 333-351. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>

Hernández, S., y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>

Jara, M., y Asmat, V. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23, 740–760. https://www.redalyc.org/pdf/290/Resumenes/Resumen_29058775014_1.pdf

Jimenez, L.E. (2021). *Análisis del planeamiento estratégico en la gestión municipal del distrito de San José de Ushua, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56268/Jim%20a9nez_NLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Julca, A. (2022). *Gestión del recurso humano para mejorar el servicio de agua y alcantarillado de la EPS EPSEL S.A.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79029/Julca_BAI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Labrador, M., y Rivera, R. (2018). The efficiency and socioeconomic effectiveness of cooperatives: approach since the updating of the Cuban economic model. *20(1)*, 11–26. <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/307/1157>

Lees-Marshment, J. y Bendle, N. T. (2022). Political practitioners' perspectives on political management: the importance of people and power. *International*

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85125913756&origin=resultslist&sort=plf->

Ley 27972 - Ley orgánica de municipalidades.

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/bcd316201ca9cdca05258100005d8e7a/\\$file/1_2.compendio-normativo-ot.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/bcd316201ca9cdca05258100005d8e7a/$file/1_2.compendio-normativo-ot.pdf)

Ley 29158 - Ley orgánica del poder ejecutivo.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8983/29158.pdf>

Loan, L. T. M. (2020). The influence of organizational commitment on employees' job performance: The mediating role of job satisfaction. *Management Science Letters*, 10(14), 3307–3312.

<https://doi.org/10.5267/j.msl.2020.6.007>

Luna Victoria, V. (2021). *Gestión administrativa y liderazgo asertivo en la Municipalidad Provincial de Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60457/Luna_VMVEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luque, A., Merino, V. y Solís, P. (2019). Socially responsible public management: Case spinning development in Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia* 24(2), pp. 285-307. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85086924522&origin=resultslist&sort=plf->

Maizondo, F., & Hidalgo, I. (2021). Modernización y calidad del servicio en la Ugel N° 01, San Juan de Miraflores, Lima, 2019. *Revista gobierno y gestión pública*, 8(1), 61-75. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/201/345>

Mata, J. (2020). Planificación estratégica, liderazgo y ética en la gerencia de las empresas del gas doméstico en Carabobo, Venezuela. *Revista de estudios gerenciales y de las organizaciones*, 4(8), 253-282. <http://regyo.bc.uc.edu.ve/v4n8/art02.pdf>

- Mayorga, N., Cortez, D, y Lujan, W. (2021). *Propuesta Planificación Estratégica de la DGJCMT de MINCETUR Orientado al Sistema de Prevención de Lavado de Activos en el Perú, en el Periodo 2021-2023*. [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8db4c404-e7f7-4fdd-9922-f6cea60b2152/content>
- Melati, C. y Janissek-Muniz, R. (2020). Smart government: Analysis of dimensions from the perspective of public managers. *Revista de Administracao Publica* 54(3), pp. 400-415. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85087374657&origin=resultslist&sort=plf>
- Méndez, G. (2022). *Estrategias de cobranza para la recaudación del impuesto predial en el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78167/Mendez_EWGF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moncayo, K. (2022). *El clima organizacional y desempeño del personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local Chota*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78593/Moncayo_CHKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morillo, J. , Huachallanqui, J. , Palacios, J. y Uribe Hernández, Y. (2020). Governance and citizen participation in the local development of a Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia* 25(92), pp. 1313-1329. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85095568937&origin=resultslist&sort=plf-f&s>
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (2020). *La economía mundial crece poco mientras aumentan los niveles de pobreza en América Latina*. <https://bit.ly/3bylQHh>

- Ortiz, R. (2022). *Conocimiento de suplementación y distribución de Micronutrientes del personal de salud en niños menores de 36 meses Centro Salud Magllanal*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90972/Ortiz_MRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Persson, C. (2020). Perform or conform? Looking for the strategic in municipal spatial planning in Sweden. *European Planning Studies*, 28(6), 1183-1199. <https://www.scopus.com/results/results.uri?sort=plf->
- Puello Vilorio, L. y Bejas, M. (2020). Strategic planning in educational management of the director in basic primary institutions. *Warisata, Revista de educación*, 2(6), 142-155. <https://revistawarisata.org/index.php/warisata/article/view/231/689>
- Quiroz, M. (2020). *Administración del talento humano y su relación con la calidad de servicio en la UGEL San Miguel – Cajamarca*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52087/Quiroz_TMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyna, Y. (2017). El control a la gestión en la administración pública: Una mirada a las legislaciones de Ecuador y Perú. *Revista San Gregorio*, 1(19), 154-167. <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/artic/e/view/537>
- Rodríguez, L. (2020). *El clima organizacional y su relación con la calidad del servicio educativo del Instituto Nacional de Danza Raymond Mauge Thoniel de la ciudad de Guayaquil - Ecuador 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17105/Rodriguez_rl.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ruiz, R., y Delgado, D. (2020). Calidad del servicio público en el desarrollo de las municipalidades en la región San Martín. *Ciencia Latina Revista Científica*

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/158>

Salas, E., Mendoza, D. y López, D.(2021). Strategic planning in the home public services companies of Riohacha, Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia* 26 (número especial 5), págs. 755-773.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85112608628&origin=resultslist&sort=plf->

Salazar, D. (2017). Mirada de la Gestión moderna desde la teoría a del caos y la transdisciplina. *Universidad & Empresa*, 19(33), 137.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.5234>

Silva, R. A. (2022). *Estrés laboral y su influencia en el desempeño de los trabajadores administrativos de una gerencia de salud de Lambayeque*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79924/Silva_RALM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soberón, S.L. (2019). *La auditoría de desempeño para la mejora de la gestión pública en el gobierno regional Lambayeque- sede central, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8038/Soberon_Risco_Silvia_Liliana.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Tuesta, J., Angulo, M., Chávez, R. y Morante, M. (2021). Job performance in Peruvian public entities: Salary impact, seniority and academic level. *Revista Venezolana de Gerencia* 26(95), pp. 629-641.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85110685419&origin=resultslist&sort=plf->

Valarezo Arellano, E. (2020). *Planificación Estratégica para Alcanzar el Posicionamiento de la Empresa “Gold Agua” en la Ciudad de Machala*. Universidad técnica de Machala, Ecuador.

- Vega, V. A. (2022). *Gestión administrativa y calidad de servicio de los colaboradores de una Municipalidad Provincial de la Región Lambayeque. Chiclayo 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77987/Vega_VADC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villasmil, M., Romero, F. y Socorro, C.(2021). Ethical leadership in municipal public management in the state of Zulia, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales* 27(2), pp. 199-216. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85106570800&origin=resultslist&sort=plf>
- Voorn, B., Genugten, M. L., y Thiel, S. (2017). The efficiency and effectiveness of municipally owned corporations: a systematic review. *Local Government Studies*, 43(5), 820–841. <https://doi.org/10.1080/03003930.2017.1319360>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Planificación estratégica	Serna (2008), citado por Chiquito, Plua y Gonzales (2022) sostiene que la planificación estratégica es el mecanismo utilizado en la toma de decisiones dentro de una organización, refiriendo que sus propósitos se consensuan a través de la planificación estratégica, fundamentándose en el análisis interno y externo con perspectivas a logros planteados estructurados en su planeación.	Abarca dilucidar qué y cómo lograr lo tipificado en los instrumentos de gestión que guían el actuar institucional de la comuna conforme el parámetro legal nacional.	Plan Estratégico Institucional	Misión institucional Objetivos estratégicos Acciones y ruta estratégica Marco legal Marco estratégico institucional	Escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.
			Plan Operativo Institucional	Organización	
Gestión pública	La gestión pública según Chica y Salazar (2021), citando al doctrinario Moore (1998) indica	Identificar y diagnosticar la calidad del servicio	Servicio público Gestión institucional	Imagen institucional Acceso a la información Recurso humano Logística	Escala de Likert:

que su principal logro es la del “valor público”, el cual se entiende como la eficacia de los bienes y servicios que ofrece el Estado a los administrados. Dicho enfoque apunta a medir la satisfacción de los ciudadanos al recibir calidad y eficiencia en sus requerimientos; reflejando así una imagen institucional de valor agregado público que brinda el gobierno local a los administrados conforme a la normativa vigente institucional y local.

(5) Completamente de acuerdo,

(4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo,

(1) Totalmente en desacuerdo.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Instrucciones: El presente cuestionario consta de 20 ítems, por lo que se le solicita responderlas en su totalidad, marcando con un aspa (X); teniendo como respuesta la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

Ítems	Escala de valorización				
	5	4	3	2	1
1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.					
2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.					
3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.					
4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.					
5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.					
6.- Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.					
7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.					
8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.					
9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.					

10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.					
11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.					
12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.					
13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.					
14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.					
15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.					
16.- El acceso a la información institucional es necesaria para mejorar la gestión pública.					
17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.					
18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.					
19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.					
20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.					

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DE ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR EL INSTRUMENTO

Chiclayo, 23 de mayo de 2022

Señor (a)
MBA. Ingrid Judith Chávez Saurin
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

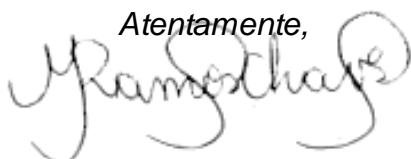
Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Mónica Ingrid Ramos Chávez

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario

2. Autor original:

Br. Mónica Ingrid Ramos Chávez

3. Objetivo:

Determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población censal de 25 colaboradores de la municipalidad distrital de Oytún.

5. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Planificación estratégica	1. Plan Estratégico Institucional	1. Misión institucional	1, 2
		2. Objetivos estratégicos	3, 4
		3. Acciones y ruta estratégica	5, 6
		4. Marco legal	7, 8

	2. Plan Operativo Institucional	5. Marco estratégico institucional	9, 10
		6. Organización	11, 12
Gestión pública	1. Servicio público	7. Imagen institucional	13, 14
		8. Acceso a la información	15, 16
	2. Gestión institucional	9. Recurso humano	17, 18
		10. Logística	19, 20

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Autor: Mónica Ingrid Ramos Chávez

Instrucciones: El presente cuestionario consta de 20 ítems, por lo que se le solicita responderlas en su totalidad, marcando con un aspa (X); teniendo como respuesta la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valorización				
			5	4	3	2	1
Plan Estratégico Institucional	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.					
		2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.					
	Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.					
		4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.					
	Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.					
		6.- Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.					
Plan Operativo Institucional	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.					
		8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.					
	Marco estratégico institucional	9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.					
		10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.					

	Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.					
		12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.					
Servicio público	Imagen institucional	13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.					
		14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.					
	Acceso a la información	15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.					
		16.- El acceso a la información institucional es necesaria para mejorar la gestión pública.					
Gestión institucional	Recurso humano	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.					
		18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.					
	Logística	19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.					
		20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.					

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

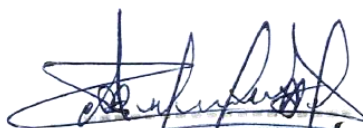
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PEI	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.	X		X		X		X		
			2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.	X		X		X		X		
		Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.	X		X		X		X		
			4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.	X		X		X		X		
		Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.	X		X		X		X		
			6.- Los servidores conocen las acciones y ruta estratégicas de la gestión municipal.	X		X		X		X		
	POI	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.	X		X		X		X		
			8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.	X		X		X		X		

G E S T I Ó N P Ú B L I C A	S e r v i c i o p ú b l i c o	Marco estratégico institucional	9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.	X		X		X		X		
			10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.	X		X		X		X		
		Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.	X		X		X		X		
			12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.	X		X		X		X		
	I m a g e n i n s t i t u c i o n a l		13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.	X		X		X		X		
			14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.	X		X		X		X		
	A c c e s o a l a i n f o r m a c i ó n		15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.	X		X		X		X		
			16.- El acceso a la información institucional es necesario para mejorar la gestión pública.	X		X		X		X		
	R e s t i ó n	R e c u r s o h u m a n o	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.	X		X		X		X		
			18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.	X		X		X		X		
L o g í s t i c a		19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.	X		X		X		X			

i n s t i t u c i o n a l	20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.	X		X		X		X	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

Grado y Nombre del Experto: MBA. Ingrid Judith Chávez Saurin

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Mónica Ingrid Ramos Chávez

4. DECISIÓN:

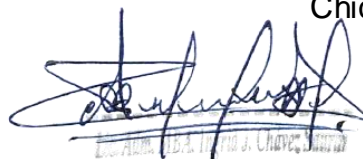
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 23 de Mayo de 2022



MÓNICA INGRID RAMOS CHÁVEZ
CLAD: 22002

Firma/DNI
EXPERTO

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CHÁVEZ SAURIN, INGRID JUDITH DNI 47564568	BACHILLER EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 27/02/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 22/05/2014 Fecha egreso: 17/12/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
CHÁVEZ SAURIN, INGRID JUDITH DNI 47564568	LICENCIADA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 06/05/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
CHÁVEZ SAURIN, INGRID JUDITH DNI 47564568	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA Fecha de diploma: 15/04/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/10/2017 Fecha egreso: 20/01/2019	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 23 de mayo de 2022

Señor (a)

Mg. Juan Ramón Seminario Paz

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.


Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Mónica Ingrid Ramos Chávez

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario

2. Autor original:

Mónica Ingrid Ramos Chávez

3. Objetivo:

Determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población censal de 25 colaboradores de la municipalidad distrital de Oyotún.

5. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Planificación estratégica	1. Plan Estratégico Institucional	1. Misión institucional	1, 2
		2. Objetivos estratégicos	3, 4
		3. Acciones y ruta estratégica	5, 6
	2. Plan Operativo Institucional	4. Marco legal	7, 8
		5. Marco estratégico institucional	9, 10
		6. Organización	11, 12
Gestión pública	1. Servicio público	7. Imagen institucional	13, 14
		8. Acceso a la información	15, 16
	2. Gestión institucional	9. Recurso humano	17, 18
		10. Logística	19, 20

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Autor: Mónica Ingrid Ramos Chávez

Instrucciones: El presente cuestionario consta de 20 ítems, por lo que se le solicita responderlas en su totalidad, marcando con un aspa (X); teniendo como respuesta la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valorización				
			5	4	3	2	1
Plan Estratégico Institucional	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.					
		2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.					
	Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.					
		4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.					
	Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.					
		6.- Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.					
Plan Operativo Institucional	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.					
		8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.					
		9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.					

	Marco estratégico institucional	10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.					
	Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.					
		12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.					
Servicio público	Imagen institucional	13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.					
		14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.					
	Acceso a la información	15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.					
		16.- El acceso a la información institucional es necesaria para mejorar la gestión pública.					
Gestión institucional	Recurso humano	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.					
		18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.					
	Logística	19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.					
		20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.					

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PEI	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.	X		X		X		X		
			2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.	X		X		X		X		
		Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.	X		X		X		X		
			4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.	X		X		X		X		
	Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.	X		X		X		X			
		6.- Los servidores conocen las acciones y ruta estratégicas de la gestión municipal.	X		X		X		X			
	POI	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.	X		X		X		X		
			8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.	X		X		X		X		

G E S T I Ó N P Ú B L I C A	S e r v i c i o p ú b l i c o	Marco estratégico institucional	9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.	X		X		X		X		
			10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.	X		X		X		X		
		Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.	X		X		X		X		
			12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.	X		X		X		X		
	I m a g e n i n s t i t u c i o n a l		13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.	X		X		X		X		
			14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.	X		X		X		X		
	A c c e s o a l a i n f o r m a c i o n		15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.	X		X		X		X		
			16.- El acceso a la información institucional es necesario para mejorar la gestión pública.	X		X		X		X		
	R e s t i ó n	R e c u r s o h u m a n o	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.	X		X		X		X		
			18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.	X		X		X		X		
L o g í s t i c a		19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.	X		X		X		X			

i n s t i t u c i o n a l	20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.	X		X		X		X	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

Grado y Nombre del Experto: Mg. Juan Ramón Seminario Paz

Firma del experto :


JUAN RAMÓN SEMINARIO PAZ
 INGENIERO EMPRESARIAL
 EXPERTO EVALUADO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Mónica Ingrid Ramos Chávez

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 23 de Mayo de 2022


JUAN RAMON SEMINARIO PAZ
INGENIERO EMPRESARIAL
REG. CIP. 226586

Firma/DNI
EXPERTO

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
SEMINARIO PAZ, JUAN RAMON DNI 70278060	BACHILLER EN INGENIERIA EMPRESARIAL Fecha de diploma: 12/03/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 16/04/2012 Fecha egreso: 21/12/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
SEMINARIO PAZ, JUAN RAMON DNI 70278060	INGENIERO EMPRESARIAL Fecha de diploma: 13/08/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
SEMINARIO PAZ, JUAN RAMON DNI 70278060	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 21/02/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 31/08/2020 Fecha egreso: 01/02/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 23 de mayo de 2022

Señor (a)

Dr. Antony Esmir Franco Fernández Altamirano

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

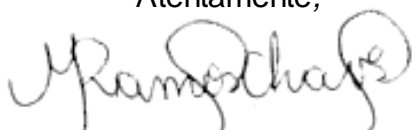
Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Mónica Ingrid Ramos-Chávez

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario

2. Autor original:

Mónica Ingrid Ramos Chávez

3. Objetivo:

Determinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población censal de 25 colaboradores de la municipalidad distrital de Oyotún.

5. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Planificación estratégica	1. Plan Estratégico Institucional	1. Misión institucional	1, 2
		2. Objetivos estratégicos	3, 4
		3. Acciones y ruta estratégica	5, 6
	2. Plan Operativo Institucional	4. Marco legal	7, 8
		5. Marco estratégico institucional	9, 10
		6. Organización	11, 12
Gestión pública	1. Servicio público	7. Imagen institucional	13, 14
		8. Acceso a la información	15, 16
	2. Gestión institucional	9. Recurso humano	17, 18
		10. Logística	19, 20

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Autor: Br. Mónica Ingrid Ramos Chávez

Instrucciones: El presente cuestionario consta de 20 ítems, por lo que se le solicita responderlas en su totalidad, marcando con un aspa (X); teniendo como respuesta la escala de Likert: (5) Completamente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valorización				
			5	4	3	2	1
Plan Estratégico Institucional	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.					
		2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.					
	Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.					
		4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.					
	Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.					
		6.- Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.					
Plan Operativo Institucional	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.					
		8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.					
	Marco estratégico institucional	9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.					
		10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.					

	Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.					
		12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.					
Servicio público	Imagen institucional	13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.					
		14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.					
	Acceso a la información	15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.					
		16.- El acceso a la información institucional es necesaria para mejorar la gestión pública.					
Gestión institucional	Recurso humano	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.					
		18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.					
	Logística	19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.					
		20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.					

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PEI	Misión institucional	1.- La misión institucional de la comuna, considera acciones de mejora estratégica.	X		X		X		x		
			2.- La misión institucional influye en el desempeño laboral de los servidores.	X		X		X		X		
		Objetivos estratégicos	3.- A través de la planificación estratégica se determinan los objetivos estratégicos.	X		X		X		X		
			4.- Los objetivos estratégicos deben alinearse con la misión institucional.	X		X		x		X		
		Acciones y ruta estratégica	5.- La participación de los trabajadores es necesaria en la elaboración de acciones y ruta estratégica.	x		X		x		X		
			6.- Los servidores conocen las acciones y rutas estratégicas de la gestión municipal.	X		X		X		X		
	POI	Marco legal	7.- Las capacitaciones son necesarias en el marco normativo del planeamiento estratégico.	X		X		X		X		
			8.- El marco normativo, facilita la elaboración de los instrumentos de gestión.	X		X		X		X		
			9.- Los planes estratégicos son elaborados por todos los funcionarios y servidores de la entidad.	X		X		X		X		

		Marco estratégico institucional	10.- El marco estratégico institucional se socializa con los funcionarios y servidores.	X		x		X		X			
		Organización	11.- La organización institucional contribuye a la realización de los planes estratégicos.	x		x		x		x			
			12.- Los resultados institucionales se mejoran cuando el servidor ocupa el puesto para el cual fue designado.	X		X		X		X			
G E S T I Ó N P Ú B L I C A	S e r v i c i o p ú b l i c o	Imagen institucional	13.- Las deficiencias de planificación en la gestión pública se perciben dentro y fuera de la institución.	X		X		X		X			
			14.- La planificación estratégica influye en la gestión pública institucional.	X		X		X		X			
	A c c e s o a l a i n f o r m a c i ó n	Acceso a la información	15.- Las acciones de gestión pública realizada por los funcionarios y servidores se desarrollan con efectividad en la institución.	X		X		X		X			
			16.- El acceso a la información institucional es necesaria para mejorar la gestión pública.	X		x		X		X			
	G e s t i ó n i n	R e c u r s o h u m a n o	Recurso humano	17.- El recurso humano se encuentra capacitado en la gestión pública de la institución.	X		X		X		X		
				18.- La permanente capacitación del recurso humano mejora la gestión pública institucional.	X		X		X		X		
		L o g í s t i c a	Logística	19.- Los usuarios institucionales muestran satisfacción en su gestión pública con el uso de los bienes muebles e inmuebles institucionales.	X		X		X		X		
				20.- La atención oportuna al usuario, mejora permanentemente la gestión pública institucional.	x		x		x		x		

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Mónica Ingrid Ramos Chávez

4. DECISIÓN:

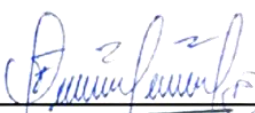

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 23 de Mayo de 2022



DR. ANTONY FERNÁNDEZ ALTAMIRANO
Mtro. Antony Esmil Francisco Fernández Altamirano
Reg. ICAE N° 7115

Firma/DNI
EXPERTO

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FERNANDEZ ALTAMIRANO, ANTONY ESMIT FRANCO DNI 73969287	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 15/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
FERNANDEZ ALTAMIRANO, ANTONY ESMIT FRANCO DNI 73969287	ABOGADO Fecha de diploma: 04/12/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
FERNANDEZ ALTAMIRANO, ANTONY ESMIT FRANCO DNI 73969287	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 26/09/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 13/04/2010 Fecha egreso: 21/12/2017	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
FERNANDEZ ALTAMIRANO, ANTONY ESMIT FRANCO DNI 73969287	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 13/12/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/09/2015 Fecha egreso: 20/01/2019	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

RELIABILITY

```

/VARIABLES=VAR00002 VAR00003 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 V.
/SCALE('VALIDACIÓN') ALL
/MODEL=ALPHA
/STATISTICS=SCALE
/SUMMARY=TOTAL.
    
```

Análisis de fiabilidad

Notas

Resultados creados		05-JUN-2022 17:18:53
Comentarios		
Entrada	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	5
	Entrada matricial	
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en todos los casos con datos válidos para todas las variables del procedimiento.
Sintaxis		RELIABILITY /VARIABLES=VAR00002 VAR00003 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020 VAR00021 VAR00004 /SCALE('VALIDACIÓN') ALL /MODEL=ALPHA /STATISTICS=SCALE /SUMMARY=TOTAL.
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.05
	Tiempo transcurrido	00:00:00.06

[Conjunto_de_datos0]

Advertencia

La escala tiene elementos con varianza cero

Escala: VALIDACIÓN

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	5	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	5	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,775	20

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00002	72,8000	66,800	,275	,770
VAR00003	72,2000	73,700	-,181	,786
VAR00005	71,6000	72,300	,000	,777
VAR00006	71,8000	78,700	-,832	,802
VAR00007	74,2000	54,700	,966	,712
VAR00008	72,0000	74,000	-,212	,787
VAR00009	72,0000	69,500	,274	,770
VAR00010	75,2000	60,700	,775	,737
VAR00011	74,4000	53,300	,679	,731
VAR00012	73,0000	60,500	,346	,771
VAR00013	71,8000	67,700	,598	,761
VAR00014	71,6000	72,300	,000	,777
VAR00015	71,8000	78,700	-,832	,802
VAR00016	74,4000	58,300	,765	,731
VAR00017	71,6000	72,300	,000	,777
VAR00018	74,6000	48,800	,847	,707
VAR00019	73,0000	52,000	,725	,725
VAR00020	74,2000	66,200	,197	,780
VAR00021	71,8000	67,700	,598	,761
VAR00004	71,6000	72,300	,000	,777

Estadísticos de la escala

Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
78,6000	72,300	8,50294	20

RECOPIACIÓN DE DATOS

VARIABLES		PLANIFICACION ESTRATEGICA(VARIABLE INDEPENDIENTE)											GESTIÓN PUBLICA (VAR.DEPENDIENTE)									
INDICADORES		PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL					PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL						SERVICIO PUBLICO				GESTION INSTITUCIONAL					
Escala de Likert	ITEMS	MISION INSTITUCIONAL		OBJETIVOS ESTRATEGICOS		ACCIONES Y RUTA E.		MARCO LEGAL		MARCO ESTRATEGICO		ORGANIZACIÓN		IMAGEN INST.		ACCESO A LA INF.		RECURSO HUM.		LOGISTICA		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
CA	5	1	5	4	5	5	4	4	4	5	3	5	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5
A	4	2	4	4	5	5	5	2	5	5	1	1	5	5	5	5	2	5	1	5	1	5
NA-ND	3	3	3	5	5	5	3	5	4	5	2	5	5	5	5	2	5	2	4	4	4	5
D	2	4	5	5	5	5	2	5	5	1	1	1	5	5	5	1	5	1	3	1	5	5
TD	1	5	3	4	5	5	5	1	2	2	1	2	3	4	5	5	2	5	1	1	3	5
		6	2	2	3	5	5	1	4	3	2	2	2	4	5	3	2	5	2	3	3	4
		7	4	4	5	5	4	4	5	5	1	1	2	5	5	5	4	5	5	5	2	5
		8	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	5	5
		9	5	4	5	5	4	4	4	5	3	5	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5
		10	3	3	3	5	5	1	5	3	1	1	1	5	5	4	1	5	1	5	1	5
		11	3	5	5	5	5	1	5	3	1	1	3	5	5	4	1	5	1	1	1	5
		12	3	5	5	5	5	1	5	3	1	1	1	5	5	3	1	5	1	5	3	3
		13	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	1	1	3	3	3	3	3
		14	1	1	3	3	5	1	5	3	1	1	1	5	5	3	4	3	1	3	1	4
		15	1	1	1	5	5	1	5	4	1	1	1	5	5	1	3	4	1	1	2	3
		16	2	3	3	3	5	1	5	4	1	1	1	5	5	1	3	3	1	2	5	5
		17	2	2	2	3	5	1	5	3	1	1	1	5	5	3	2	2	1	1	1	5
		18	2	2	3	3	5	1	5	4	1	1	1	5	5	3	1	3	1	1	1	4
		19	1	3	3	5	5	1	5	4	1	1	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1
		20	1	1	5	5	5	1	3	3	1	1	1	5	5	3	1	3	1	1	1	4
		21	1	3	3	5	5	1	5	4	1	1	1	5	5	4	3	3	1	1	3	3
		22	3	5	5	5	5	1	5	4	1	1	1	3	5	3	3	3	1	1	1	5
		23	3	5	3	5	5	1	5	3	1	1	1	5	5	3	2	3	1	1	3	3
		24	2	1	5	5	5	2	5	4	2	2	2	4	5	3	2	3	1	2	3	5
		25	1	1	1	5	5	1	5	3	1	1	2	5	5	3	2	2	1	3	1	4

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO FIRMADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN

CREADA POR LEY N° 5290 – 23/11/1925
CHICLAYO – LAMBAYEQUE



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Oyotún, 17 de Mayo del 2022.

CARTA N° 111-2022-MDO/GM

Srta.

Abog. Mónica Ingrid Ramos Chavez

Ca. Húsares de Junín N° 215 - Urb. Vista Alegre - Oyotún

Presente.

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTO.

REFERENCIA : Exp.879-2022-MDO (16.05.2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Oyotún, y a la vez autorizarle el permiso para la realización de su trabajo de investigación en la comuna oyotunense, por ello concederle el permiso para la aplicación del instrumento de su tesis titulada : "Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo"; para que pueda optar el grado de Maestra en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo.

Asimismo, se le otorga todas las facilidades que amerita la realización de su trabajo de investigación dentro de las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Oyotún, conforme lo solicitado en su solicitud recepcionada con el Exp.879-2022-MDO (16.05.2022).

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



CC.Archivo

Ricardo Combarros
17/05/22
12:43 PM
Ramos Chavez

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Oyotún, 16 de Mayo del 2022

Ing.
Marco Antonio Flores Serrano
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oyotún
Ca. Alfonso Ugarte N° 351 – Oyotún
Presente.-



ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión municipal oyotunense a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Chiclayo, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

1) Apellidos y nombres del estudiante	: Ramos Chavez Mónica Ingrid
2) Programa de estudios	: Posgrado
3) Mención	: Maestría
4) Ciclo de estudios	: III
5) Título de la investigación	: "Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo"
6) Asesor	: Dr. Roger Fernando Chanduvi Calderón

Cabe señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en el gobierno local que usted dirige.

Atentamente,

Mónica Ingrid Ramos Chavez
ABOGADA
C.A.L. N° 78690

INFORMACIÓN BRINDADA POR LA ENTIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN

CREADA POR LEY N° 5290 – 23/11/1925
CHICLAYO – LA MbayeQUE



INFORME N° 039 - 2022 – MDO/ABAST/AAGP

A: ING. JUAN RAMON SEMINARIO PAZ
Gerente Municipal

DE: ABSALON ARTURO GONZALES PEÑA
Jefe de Oficina de Abastecimiento

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA

REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 880-2022-MDO

FECHA : Oyotún, 16 de mayo del 2022



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez, remitir la información solicitada en virtud al documento de referencia.

	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA
01	ALEX JUNIOR GALLO RIVAS	ASISTENTE EN LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
02	JOSE VALDERA SUCLUPE	RESPONSABLE DEL AREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
03	MAYRA LIZETTE CABRERA VASQUEZ	RESPONSABLE DE PROGRAMAS SOCIALES
04	MOISES FERNANDEZ GUEVARA	SUB GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y RESPONSABLE DE ULE
05	MONICA INGRID RAMOS CHAVEZ	RESPONSABLE DE SECRETARIA GENERAL
06	YENNY HERAMILDA CHUMACERO VARGAS	ASISTENTE DE ABASTECIMIENTO
07	ANTHONY DAVID SANCHEZ RAMIREZ	RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL
08	JOSÉ ALEXANDER VENEGAS BRAVO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA
09	FLOR ANALI GIL MORALES	RESPONSABLE DEL AREA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA VIGILANCIA - PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID 19
10	ELIO VALLEJOS ROJAS	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE OBRAS CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
11	GUSTAVO XIAO HO YEP	INSPECTOR VETERINARIO DEL MATADERO MUNICIPAL
12	LUIS MARTIN QUIÑONES SAMPI	ASESOR LEGAL
13	CARLOS ENRIQUE OSHIRO ALVAREZ	JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN

CREADA POR LEY N° 5290 – 23/11/1925
CHICLAYO – LAMBAYEQUE



14	GLORIA ESTEFANNY REYES PEÑA	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL
15	JOSE MANUEL HIDALGO YARLAQUE	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
16	ABSALÓN ARTURO GONZALES PEÑA	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
17	JESUS ALEXANDER HERRERA MEDINA	RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL
18	JUAN CARLOS SOBERON SAMAME	RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL
TOTAL		

La Municipalidad Distrital de Oyotún, cuenta con 18 servidores públicos los cuales realizan trabajos administrativos y de campo, bajo la modalidad contractual de Locación de servicios mensual, con el objetivo de lograr mediante la gestión pública la mejoría de Oyotún y sus alrededores.

Remito la información para las acciones que usted requiera. Sin más que decir, propicia es la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL OYOTÚN
ABSALÓN ARTURO GONZALES PEÑA
JEFE DE ABASTECIMIENTO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Oyotún, 16 de Mayo del 2022

**SOLICITO INFORMACIÓN PARA
REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Ing.
Marco Antonio Flores Serrano
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oyotún
Ca. Alfonso Ugarte N° 351 – Oyotún
Presente.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN
MESA DE PARTES
EXP. 880 - 2022 - MAD
FECHA 16.05.22 HORA 8:37
F. 01

Yo, Mónica Ingrid Ramos Chávez, identificada con D.N.I N° 77389960, domiciliada en Ca. Húsares de Junín N° 215 del distrito de Oyotún, con correo electrónico monicaingrid13@gmail.com y teléfono 963401335; ante usted me presento y expongo lo siguiente:

Soy estudiante del programa de Maestría, con mención en Gestión Pública, III Ciclo de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo.

Para efectos de obtener el Grado Académico de Magister, vengo realizando mi trabajo de investigación que lleva por título: "Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo"; para lo cual requiero establecer la población, muestra y muestreo de mi investigación, por lo que mediante la presente le solicito que a través del área de Abastecimiento de su comuna, se me dé a conocer el número, área, nombres completos, modalidad contractual de los funcionarios y personal administrativo que labora en la municipalidad distrital de Oyotún.

Agradeciendo de antemano su atención oportuna y sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN
PROCESO DE GESTIÓN MUNICIPAL
ABASTECIMIENTO
CON ATENCIÓN OPORTUNA
16.05.22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
REGISTRO 454 - 2022 - Abast
FECHA 16.05.22 HORA 12:34
FOLIOS 01



Oyotún, 23 de mayo de 2022.

CARTA N°004-2022-IJCHS/A.O.RH

SEÑOR: ING. JUAN RAMON SEMINARIO PAZ
GERENTE DE LA MDO

Asunto : INFORME DE PERSONAL SEGÚN RÉGIMEN Y ÁREA
Referencia: a) INFORME N°001-2022-IJCHS



Es grato dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo, al mismo tiempo hacerle llegar el informe de la referencia, donde menciona la lista de trabajadores administrativos según régimen y área que la Oficina de Recursos Humanos queda en los archivos, para sus fines que crea conveniente.

Agradeciéndole por la atención al presente me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. MBA. ADM INGRID JUDITH CHÁVEZ SAURÍN
CLAD: 22002

LIC. MBA. ADM INGRID JUDITH CHÁVEZ SAURÍN
CLAD: 22002
E-mail: ybycs@gmail.com / tef: 9220013931

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME N°001-2022-UJHS

I. OBJETO:

Elaborar lista de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oyotún.

II. ANTECEDENTES:

Donde la Gerencia Municipal hace llegar el siguiente documento:

- Documento con número de expediente N° 881-2022-MDO.
- Informe N°001-2022-MDO/SGRR-HH

III. ANÁLISIS.

Según la información encontrada en la oficina de Recursos Humanos se da a conocer lo siguiente.

Número	Nombre y Apellido	Área	Régimen laboral
01	JUAN RAMON SEMINARIO IPAZ	GERENCIA	D.L N°1057
02	PEDRO JOSE MORALES DÍAS	JEFE DE REGISTRO CIVIL	D.L N° 276
03	SANTOS MARTHA MENDOZA CADENAS	ASISTENTE DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	D.L N° 276
04	DORIS ARLITA ZAMBRANO DE PALACIOS	UNIDAD DE TESORERÍA	D.L N° 276
05	EUZABETH VALLEJOS VERA	ÁREA DE TRIBUTACIÓN	D.L N° 276
06	NATIVIDAD FRANCO SALAZAR MENDOZA	JEFE DE RECAUDACIÓN	D.L N° 276
07	DORA LUZ CERNA CASTAÑEDA	BIBLIOTECA	D.L N° 276

IV. CONCLUSIÓN

Habiendo hecho la lista de personal de acuerdo a la información que maneja la oficina de Recursos Humanos, se le hace de conocimiento para fines.



CLAD 2002

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Oyotún, 16 de Mayo del 2022

**SOLICITO INFORMACIÓN PARA
REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Ing.
Marco Antonio Flores Serrano
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oyotún
Ca. Alfonso Ugarte N° 351 – Oyotún
Presente.-



Yo, Mónica Ingrid Ramos Chávez, identificada con D.N.I N° 77389960, domiciliada en Ca. Húsares de Junín N° 215 del distrito de Oyotún, con correo electrónico monicaingrid13@gmail.com y teléfono 963401335; ante usted me presento y expongo lo siguiente:

Soy estudiante del programa de Maestría, con mención en Gestión Pública, III Ciclo de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo.

Para efectos de obtener el Grado Académico de Magister, vengo realizando mi trabajo de investigación que lleva por título: **"Planificación estratégica para la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo"**; para lo cual requiero establecer la población, muestra y muestreo de mi investigación, por lo que mediante la presente le solicito que a través del área de Abastecimiento de su comuna, se me dé a conocer el número, área, nombres completos, modalidad **contractual** de los funcionarios y personal administrativo que labora en la municipalidad distrital de Oyotún.

Agradeciéndole de antemano su atención oportuna y sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente

Mónica Ingrid Ramos Chávez
ABOGADA
C.A.L. N° 78690